



ULPGC  
Universidad de  
Las Palmas de  
Gran Canaria

Consejo  
Social



# MEMORIA de ACTIVIDADES 2019

CONSEJO SOCIAL



Versión  
Reducida  
para imprimir

## Presentación

**Jesús León Lima**

*Presidente del Consejo Social de la ULPGC*

Como viene siendo habitual, presentamos la Memoria de Actividades del Consejo Social de la ULPGC del año 2019 con el afán de continuar cumpliendo con nuestro compromiso de transparencia en la gestión, y con el firme objetivo de rendir cuentas de la intensa actividad de este órgano de representación de la sociedad en la universidad, que tiene competencias en materia de planificación, programación y promoción de la eficiencia de los servicios prestados por la Universidad; de supervisión de su actividad económica y de su gestión; y de interacción con los agentes sociales y económicos.



- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

# MEMORIA de ACTIVIDADES 2019

CONSEJO SOCIAL

Es nuestra intención que la sociedad compruebe si, a pesar de la escasez de recursos económicos, técnicos y, sobre todo, humanos, estamos cumpliendo con las competencias que la ley nos otorga a los Consejos Sociales de las universidades públicas canarias. Porque no debemos olvidar que alrededor del 80% de la financiación de nuestras universidades proviene de los fondos públicos y es nuestra obligación justificar cómo se invierte el dinero que toda la sociedad canaria pone a disposición de la universidad para que, como una de las instituciones responsables del servicio público de la educación superior e investigación en nuestra Comunidad, le ofrezca una educación e investigación de calidad que, además de formar personas competentes, cultas, responsables y solidarias, sea el motor del cambio y contribuya al progreso y bienestar social de nuestra tierra.

Por ello, con esta Memoria, cada año hacemos visible toda la información relevante de nuestra actividad y del control de la gestión, tanto económica-financiera como presupuestaria de la ULPGC que desarrollamos de manera continuada, con el fin de que sea una información accesible y comprensible para todos los grupos de interés social, empresarial y cultural de las islas.

Este documento es fruto del extraordinario trabajo que realiza el equipo de profesionales que conforma este órgano de gobierno universitario, y que recientemente se ha visto reconocido en el último informe de la Fundación Compromiso y Transparencia correspondiente al año 2018, donde se refleja que el Consejo Social de la ULPGC es altamente valorado por la transparencia de su gestión.

No les quepa duda de que, acorde con nuestra capacidad, tenemos la firme voluntad de continuar en esta línea de trabajo, cumpliendo con las competencias y funciones asignadas y dando cuenta de nuestra actividad a la sociedad que representamos.

## Presentación \1

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

## Introducción

Miguel Ángel Acosta

Secretario del Consejo Social de la ULPGC



Como cada año, la Memoria de Actividades del Consejo Social de la ULPGC pretende predicar con el ejemplo y, con ella, rendir cuentas, con todo lo que eso implica: responsabilidad social, transparencia informativa, orientación por objetivos, evaluación de resultados....

Entrando en materia, y al pasar revista de los diferentes apartados de esta Memoria de Actividades, lo primero que salta a la vista es la renovación de la presidencia del Consejo Social y la incorporación de nuevos vocales como consecuencia de la designación de los representantes de las diversas Instituciones.

Así, la toma de posesión de don Jesús León Lima como presidente del Consejo representa el inicio de una nueva etapa en la que deben abordarse nuevos desafíos, entre los que se encuentra la adaptación de la oferta de enseñanzas universitarias a las demandas de la sociedad; la búsqueda de sinergias para la mejora de los procesos de selección y promoción del profesorado para potenciar la meritocracia y poner

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

fin a toda situación de precariedad; la desburocratización de los procesos de toma de decisiones internas y de los sistemas de evaluación de la calidad para poder responder con rapidez a los cambiantes requerimientos de la nueva era; el fortalecimiento de la colaboración universidad-empresa y de la cooperación institucional, así como coadyuvar en el impulso de los procesos de internacionalización para que nuestra universidad pueda ser más competitiva.

Pero esta nueva etapa no podría ser entendida sin tener en cuenta lo realizado por el Consejo Social presidido durante los últimos cuatro años por don Ángel Tristán Pimienta, a quien le corresponde la dirección de las actividades que se llevaron a cabo por este órgano en los primeros cinco meses de 2019 y al que deseo dejar constancia de mi profundo agradecimiento por permitirme acompañarle en esta aventura durante ese periodo.

En 2019 también celebramos el 30 aniversario de la creación de la ULPGC. Para conmemorarlo, el Consejo Social organizó el Coloquio 'Pasado, presente y futuro de la ULPGC', un encuentro abierto a la sociedad en el que participaron los cuatro rectores que han presidido la ULPGC desde su creación en el año 1989.

Además, el Consejo Social encargó en 2019 un nuevo informe de opinión sobre la oferta académica de la ULPGC, realizado entre los estudiantes de Bachillerato de la provincia de Las Palmas que permite conocer qué piensan los alumnos sobre nuestra Universidad y poder así orientar la oferta académica y poner en marcha acciones para la captación de nuevos estudiantes.

También el Consejo Social continuó con sus tareas de supervisión de la actividad económica de la Universidad y apoyando las actividades organizadas por la Sociedad de Debate, como por ejemplo las dos ediciones de la Liga ULPGC de Debate Universitario y los talleres de oratoria; y por la Cátedra del REF, quien publicó ese año un nuevo trabajo dedicado a la actualización del Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

Por último, en esta memoria también se recoge la gran actividad de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas, a cuyo Comité Ejecutivo se incorporó nuestro presidente, don Jesús León Lima.

Pero esta Memoria detalla muchas más actividades. Por ello, le invito a su lectura y a descubrirlas.

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

## Función y Competencias

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

**E**l Consejo Social de la ULPGC es el órgano de participación de la sociedad en la Universidad. Ejerce como elemento de interrelación entre la sociedad y la universidad con el fin de asegurar una adecuada interconexión entre la actividad académica e investigadora y las necesidades intelectuales, culturales, sociales, científicas, económicas y laborales de Canarias.

Entre sus funciones figuran la supervisión de las actividades de carácter económico de la Universidad y del rendimiento de sus servicios; promover la colaboración de la sociedad en la financiación de la Universidad, y las relaciones entre esta y su entorno cultural, profesional, económico y social al servicio de la calidad de la actividad universitaria; además de ejercer la auditoría y el control interno de la Universidad.

# MEMORIA de ACTIVIDADES 2019

CONSEJO SOCIAL

## Función y Competencias \3

El Consejo Social de la ULPGC está formado por veintiocho miembros: seis en representación de la comunidad universitaria y veintidós en representación de los intereses sociales.

Su actividad se desarrolla en torno a las sesiones de Pleno, Comisiones y grupos de trabajo.

### Pleno del Consejo

El Pleno del Consejo Social se reúne con carácter ordinario, al menos, una vez al trimestre. También, con carácter extraordinario cuando el Presidente o varios de sus miembros lo consideren.

Entre sus competencias destaca la elaboración y modificación del Reglamento de Organización y Régimen Interior; la elaboración del presupuesto anual para su inclu-

sión en el presupuesto de la Universidad; la aprobación de la Memoria Anual; los acuerdos y propuestas de cese de cualquiera de sus miembros; el pronunciamiento sobre las materias que sean objeto de las competencias del Consejo Social; la creación y designación de miembros de comisiones informativas que sean necesarias; y la creación de una Comisión Permanente de carácter ejecutivo. Además, el Pleno del Consejo Social está capacitado para tomar de decisiones en torno a la adecuación de la oferta de enseñanzas a las necesidades de la sociedad canaria, así como en lo relativo a la creación de nuevos centros universitarios.

Del mismo modo, toma acuerdos sobre la programación y supervisión de la actividad económica de la Universidad, ya que el Consejo Social es el órgano que aprueba los presupuestos y las cuentas anuales de la institución académica.

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

### Comisión Permanente

La Comisión Permanente ejerce funciones ejecutivas y de seguimiento de los acuerdos previamente aprobados por el Pleno del Consejo Social. Además, puede adoptar acuerdos en aquellas materias que, siendo de la competencia del Pleno, hayan sido objeto de delegación expresa por parte de este.

### Comisión de Interacción con la Sociedad

Es la Comisión competente en promover la colaboración de la sociedad canaria y sus principales agentes en la financiación de la Universidad; además de estimular las relaciones entre la Universidad y su entorno cultural, social y económico; potenciar la participación de distintos sectores profesionales, sociales y económicos en la elaboración y reforma de planes de estudio; y promover el establecimiento de acuerdos y convenios entre la Universidad y entidades públicas y privadas.

### Comisión de Planificación y Asuntos Económicos

Es la Comisión con competencias decisorias y de control de la programación económica de la ULPGC, así como del rendimiento de los servicios de la Universidad y de su gestión.

### Comisión de Calidad de los Servicios

Es la Comisión responsable de proponer las líneas de actuación encaminadas a mejorar la calidad y la eficiencia de las actividades desarrolladas por la Universidad, fomentando el desarrollo de estudios, encuestas e iniciativas similares que valoren y contrasten el rendimiento de los servicios universitarios, especialmente en lo que se refiere a docencia, investigación y gestión.

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente



# MEMORIA de ACTIVIDADES 2019

CONSEJO SOCIAL

## Función y Competencias \3

### Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría, de carácter informativo y consultivo, supervisa el desarrollo y ejecución del control interno de la ULPGC, así como la actividad de los auditores y el sistema de control y gestión del riesgo.



- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

## Miembros del Consejo

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

### Equipo de la Presidencia (2019)

#### Sr. PRESIDENTE:

- D. Ángel Tristán Pimienta (hasta el 29 de abril)
- D. Jesús León Lima (desde el 29 de abril)

#### Sr. VICEPRESIDENTE:

- D. Jesús León Lima (hasta el 29 de abril)
- Dña. Ana Suárez Calvo (desde el 27 de mayo)

#### Sr. SECRETARIO:

- D. Miguel Ángel Acosta Rodríguez



### Consejeros del Pleno (2019)

#### Presidente:

- D. Ángel Tristán Pimienta  
 (hasta el 29 de abril)  
*Representante del Gobierno de Canarias*
- D. Jesús León Lima  
 (desde el 29 de abril)  
*Representante del Cabildo de Fuerteventura*

#### Vicepresidente:

- D. Jesús León Lima  
 (hasta el 29 de abril)  
*Representante del Cabildo de Fuerteventura*
- Dña. Ana Suárez Calvo  
 (desde el 27 de mayo)  
*Representante de empresas que colaboran con la ULPGC*

#### Vocales por la Universidad:

- D. Rafael Robaina Romero
- Dña. María Eulalia Gil Muñiz
- Dña. Rosa Rodríguez Bahamonde

#### Vocales por el Consejo de Gobierno de la ULPGC:

- D. Santiago Bolaños Sanabria (PAS)
- Dña. Ada Santana Aguilera  
 (Estudiantes)

#### Vocales por los intereses sociales:

##### Del Parlamento de Canarias:

- D. Javier Betancor Jorge
- D. Emilio Mayoral Fernández
- Dña. Aurora del Rosario Vela

##### Del Gobierno de Canarias

- D. Augusto Brito Soto  
 (hasta el 28 de marzo)
- Dña. Ana Batista García  
 (desde el 29 de abril)
- Dña. María Rosa Suárez Vega  
 (desde el 29 de abril)
- D. Rogelio Antonio Mesa Pérez  
 (desde el 29 de abril)

##### De los Cabildos Insulares:

- D. Primitivo Jerónimo Pérez  
 (La Palma)
- Dña. Carmen Márquez Aguilar  
 (Lanzarote)
- Dña. Isabel Santana Marrero  
 (Gran Canaria)
- D. José Luís Rivero Plasencia  
 (Tenerife)
- D. Pedro José García Zamora  
 (El Hierro) (hasta el 18 de junio)

- Dña. Rosa Elena García Meneses  
 (La Gomera)

##### De las asociaciones empresariales:

- D. José Domingo Martín Espino
- D. Santiago de Armas Fariña

##### De otros entes sociales:

- D. Tomas Van de Walle  
 Sotomayor  
*Representante del ámbito científico y cultural*
- D. Carlos Estévez Domínguez  
*Representante de Fundaciones y Empresas*
- D. Juan Antonio García González  
*Representante de los Colegios Profesionales*
- Dña. Carmen Martín Afonso  
*Representante de la Asociación Alumni de la ULPGC*

##### De las organizaciones sindicales:

- D. Carlos Granados Toribio
- Dña. María del Carmen Marrero Falcón

#### Secretario del Consejo Social

- D. Miguel Ángel Acosta Rodríguez

\1 Presentación

\2 Introducción

\3 Función y Competencias

\4 Composición

\5 Sesiones Plenarias

\6 Comisiones Permanentes

\7 Presupuesto ULPGC

\8 Presupuesto y Liquidación CS

\9 Memoria Servicio Control Interno

\10 Acciones Impulsadas

\11 Memoria CCSUE

\12 Normativa Vigente

### Comisión Permanente (2019)

#### Presidente:

- D. Ángel Tristán Pimienta  
(hasta el 29 de abril)
- D. Jesús León Lima (desde 29 de abril)

#### Vicepresidente:

- D. Jesús León Lima (hasta el 29 de abril)
- Dña. Ana Suárez Calvo  
(desde el 27 de mayo)

#### Representación de la comunidad universitaria

- D. Rafael Robaina Romero
- Dña. Eulalia Gil Muñiz
- Dña. Rosa Rodríguez Bahamonde

#### Representación social:

##### del Gobierno de Canarias:

- Dña. Ana Batista García  
(desde el 29 de abril)
- D. Rogelio Antonio Mesa Pérez  
(desde el 29 de abril)

##### del Parlamento de Canarias:

- D. Emilio Mayoral Fernández.

##### de los Cabildos Insulares:

- D. Primitivo Jerónimo Pérez.

##### de las organizaciones sindicales:

- Dña. María del Carmen Marrero Falcón

##### de las asociaciones empresariales, colegios profesionales y empresas:

- D. Juan Antonio García González

#### Secretario:

- D. Miguel Ángel Acosta Rodríguez

### Comisión de Planificación y Asuntos Económicos (2019)

#### Presidente:

- D. Ángel Tristán Pimienta  
(hasta el 29 de abril)
- D. Jesús León Lima (desde 29 de abril)

#### Vicepresidente:

- D. Jesús León Lima (hasta el 29 de abril)
- Dña. Ana Suárez Calvo  
(desde el 27 de mayo)

#### Representación de la comunidad universitaria:

- Dña. Eulalia Gil Muñiz
- Dña. Rosa Rodríguez Bahamonde

#### Representación social:

##### Del Gobierno de Canarias:

- Dña. Ana Batista García  
(desde el 29 de abril)
- Dña. María Rosa Suárez Vega  
(desde el 29 de abril)

##### del Parlamento de Canarias:

- D. Javier Betancor Jorge

##### de Cabildos Insulares:

- Dña. Carmen Márquez Aguilar

##### de las organizaciones sindicales:

- Dña. María del Carmen Marrero Falcón

##### de las asociaciones empresariales, colegios profesionales y empresas:

- D. Juan Antonio García González

#### Secretario:

- D. Miguel Ángel Acosta Rodríguez

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

# MEMORIA de ACTIVIDADES 2019

## CONSEJO SOCIAL

## Miembros del Consejo \4

### Comisión de Calidad de los Servicios (2019)

**Presidente:**

- D. Ángel Tristán Pimienta (hasta el 29 de abril)
- D. Jesús León Lima (desde 29 de abril)

**Vicepresidente:**

- D. Jesús León Lima (hasta el 29 de abril)
- Dña. Ana Suárez Calvo (desde el 27 de mayo)

**Representación de la comunidad universitaria:**

- Dña. Rosa Rodríguez Bahamonde
- Dña. Eulalia Gil Muñiz

**Representación por el Consejo de Gobierno de la ULPGC:**

- Dña. Ada Santana Aguilera

**Representación social: del Gobierno de Canarias:**

- D. Rogelio Mesa Pérez (desde 29 de abril)
- Dña. Ana Batista García (desde 29 de abril)

**del Parlamento de Canarias:**

- D. Emilio Mayoral Fernández

**de los Cabildos Insulares:**

- D. Primitivo Jerónimo Pérez

**de las asociaciones empresariales, colegios profesionales y empresas:**

- D. Juan Antonio García González

**de las organizaciones sindicales:**

- D. Carlos Granados Toribio

**Secretario:**

- D. Miguel Ángel Acosta Rodríguez

### Comisión de Interacción con la Sociedad (2019)

**Presidente:**

- D. Ángel Tristán Pimienta (hasta el 29 de abril)
- D. Jesús León Lima (desde 29 de abril)

**Vicepresidente:**

- D. Jesús León Lima (hasta el 29 de abril)
- Dña. Ana Suárez Calvo (desde el 27 de mayo)

**Representación de la comunidad universitaria:**

- Dña. Rosa Rodríguez Bahamonde
- Dña. Eulalia Gil Muñiz

**Representación social: de las organizaciones sindicales:**

- D. Carlos Granados Toribio

**de las asociaciones empresariales, colegios profesionales y empresas:**

- D. Juan Antonio García González

**Secretario:**

- D. Miguel Ángel Acosta Rodríguez

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

# MEMORIA de ACTIVIDADES 2019

CONSEJO SOCIAL

## Miembros del Consejo \4

### Comisión de Permanencia (2019)

#### Presidente:

- D. Jesús León Lima

#### Vicepresidente:

- D. Antonio Ramos Gordillo

#### Vocales:

- D. Luís Domínguez Boada  
(Vicerrector)
- D. Primitivo Jerónimo Pérez  
(Representante de Cabildos)

- D. Javier Betancor Jorge  
(Representante Parlamento de Canarias)
- D. Juan Manuel Benítez del Rosario  
(Decano de Economía, Empresa y Turismo)

#### Secretaria:

- Dña. Carmen González Pérez  
(Directora Gestión Académica y Extensión  
Universitaria)



- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

### Comité de Auditoría (2019)

#### Presidente:

- D. Ángel Tristán Pimienta  
(hasta el 29 de abril)
- D. Jesús León Lima (desde 29 de abril)

#### Vicepresidente:

- D. Jesús León Lima (hasta el 29 de abril)
- Dña. Ana Suárez Calvo  
(desde el 27 de mayo)

#### Gerencia:

- Dña. Eulalia Gil Muñiz

#### Vocal en representación del Consejo Social:

- Dña. Ana Batista García  
(desde 29 de abril)

#### Representación de técnicos de reconocido prestigio en el ámbito de la contabilidad, auditoría o control de organizaciones:

- D. Mario García Guerra

#### Directora Servicio Control Interno:

- Dña. Gemma Mendoza León

#### Secretario del Comité de Auditoría:

- D. Miguel Ángel Acosta Rodríguez.

## Sesiones Plenarias

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

También en 2019, el pleno del Consejo Social procedió a aprobar la Memoria de Actividades del Servicio de Control Interno de la ULPGC en 2018, a emitir informes favorables sobre la implantación de nuevas titulaciones a impartir en la ULPGC; y los precios de los títulos propios programados para el curso académico 2018-2019.

Además, el 17 de julio se desarrolló un pleno especial con la presencia del Vicepresidente de la Fundación Conocimiento y Desarrollo (CYD) y del coordinador del Informe CYD, Francisco Solé y Martí Parellada, respectivamente. Ambos, a petición del Presidente del Consejo Social, acudieron a explicar a los miembros del pleno y al equipo de gobierno de la ULPGC los procesos de elaboración del Ranking CYD.

Asimismo, el 21 de octubre se convocó un pleno dedicado en exclusiva a que el rector de la ULPGC y su equipo de gobierno presentaran al Consejo Social un informe sobre su gestión durante los dos primeros años de su mandato.

**E**n el año 2019, el Consejo Social de la ULPGC celebró diez sesiones plenarias. En ocho de ellas se aprobaron, entre otras cuestiones de relevancia, la liquidación de las cuentas anuales 2018 de la Universidad, así como el presupuesto de la institución académica y del propio Consejo Social para el ejercicio económico de 2019.

## SESIÓN PLENARIA 241

> 1 de marzo de 2019

### Principales acuerdos adoptados:

- Se acordó emitir el informe preceptivo favorable sobre la propuesta de implantación del Máster Universitario en Tecnologías y Procesos Industriales Avanzados por la ULPGC.
- Se acordó emitir el informe preceptivo favorable sobre la propuesta de supresión del Grado en Ingeniería Geomática y Topografía por la ULPGC.
- Se acordó emitir el informe preceptivo favorable sobre la propuesta de supresión del Grado en Ingeniería Técnica Industrial por la ULPGC.
- Se acordó proponer la distinción al Rector Honorario de la ULPGC, Dr. Francisco Rubio Royo, con el nombre de una calle del Campus Universitario de Tafira coincidiendo con el 30 aniversario de la creación de la ULPGC.
- Se acordó aprobar el calendario de sesiones plenarios ordinarias durante el año 2019.

- Se acordó la adhesión del Consejo Social de la ULPGC a la propuesta por la que se solicita que se conceda el Premio Princesa de Asturias al Deporte 2019 al Real Club Náutico de Gran Canaria.



- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

## SESIÓN PLENARIA 242

> 28 de marzo de 2019

### Principales acuerdos adoptados:

■ Se acordó aprobar la liquidación provisional del presupuesto de la ULPGC correspondiente al ejercicio presupuestario 2018, que obtuvo un resultado positivo de 6.656,22 miles de euros (4.791,76 miles de euros en términos de Contabilidad Nacional).

■ Se acordó darse por informado respecto al informe *anual de seguimiento de la Normativa de Progreso y Permanencia en las titulaciones Oficiales de la ULPGC* y proceder con la remisión de este informe al Consejo de Gobierno de la Universidad.

■ Se acordó trasladar al Consejo de Gobierno la inquietud del Pleno del Consejo Social de la institución ante la falta de repuesta a los requerimientos efectuados por el Vicerrector de Estudiantes y Deportes a decanos y directores de Centros de la Universidad en relación a los informes individualizados de tutela específica a estudiantes retornados y/o con prórroga adicional.

■ Se acordó revisar y aprobar unas nuevas *Bases y convocatoria correspondientes a becas y ayudas a conceder por el Consejo Social en el marco del Programa de Amigos y Protectores de la ULPGC*.



- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente



### SESIÓN PLENARIA 243

> 27 de mayo de 2019

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

#### Principales acuerdos adoptados:

- Se acordó designar a Dña. Ana Suárez Calvo como Vicepresidenta del Consejo Social de la ULPGC.
- Se acordó emitir el informe preceptivo favorable sobre la propuesta de implantación del Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos por la ULPGC.
- Se acordó cubrir las siguientes vacantes pertenecientes a la representación social y académica producidas en las Comisiones y Grupos de Trabajo del Consejo Social de la ULPGC:

#### 1. Comisión Permanente (representación social):

a. Entre los designados por el Gobierno de Canarias

- D. Rogelio Mesa Pérez.
- Dña. Ana Batista García.

#### 2. Comisión de Planificación y Asuntos Económicos del Consejo Social (representación social):

a. Entre los designados por el Gobierno de Canarias

- Dña. Ana Batista García.
- Dña. María Rosa Suárez Vega.

### 3. Comisión de Calidad del Consejo Social (representación social):

#### a. Entre los designados por el Gobierno de Canarias

- D. Rogelio Mesa Pérez.
- Dña. Ana Batista García.

### 4. Comisión de Calidad del Consejo Social (representación social y académica)

#### a. Entre los designados por el Parlamento:

- D. Emilio Mayoral Fernández .

#### b. Entre los designados por el Gobierno de Canarias:

- D. Rogelio Mesa Pérez.
- Dña. Ana Batista García.

#### c. Entre los designados por la comunidad universitaria:

- Dña. Ada Santana Aguilera.

#### d. Entre los designados por los Cabildos Insulares:

- D. Primitivo Jerónimo Pérez.

### ■ Se acordó el nombramiento de los miembros no natos que formarán parte del Comité de Auditoría:

→ Miembro designado entre los vocales pertenecientes a la parte social del Consejo Social: Dña. Ana Batista García.

→ Miembro designado entre personas de reconocido prestigio en el ámbito de la contabilidad, auditoría y control de organizaciones: D. Mario García Guerra.

### ■ Se acordó revocar la representación de D. Augusto Brito Soto como representante del Consejo Social de la ULPGC en el Consejo de Administración de RIC ULPGC S.A.U, por haber cesado como miembro del Consejo Social de la ULPGC; y designar a D. Tomás Van de Walle de Sotomayor como nuevo representante.

\1 Presentación

\2 Introducción

\3 Función y Competencias

\4 Composición

\5 Sesiones Plenarias

\6 Comisiones Permanentes

\7 Presupuesto ULPGC

\8 Presupuesto y Liquidación CS

\9 Memoria Servicio Control Interno

\10 Acciones Impulsadas

\11 Memoria CCSUE

\12 Normativa Vigente

## SESIÓN PLENARIA 244

> 18 de junio de 2019

### Principales acuerdos adoptados:

■ Se acordó aprobar la liquidación de los recursos dispuestos por el Consejo Social en el ejercicio económico 2018.

■ Se acordó aprobar las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico 2018 de la ULPGC y remitirlas a la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias. Al mismo tiempo, el Consejo Social quiere dejar constancia de las siguientes cuestiones relacionadas con dichas cuentas:

▸ *Las Cuentas Anuales de la ULPGC remitidas por el Consejo de Gobierno de la Universidad correspondientes a 2018 han sido analizadas por el Servicio de Control Interno de la ULPGC, la Comisión de Planificación y Asuntos Económicos del Consejo Social y el Comité de Auditoría de la Institución.*

*Fruto de dicho análisis, la Gerencia de la ULPGC ha considerado oportuno realizar dos cambios:*

- *La inserción de tres documentos de las entidades que han auditado el ejercicio económico de los entes dependientes de la Universidad en el que se pronuncian sobre lo dispuesto en el artículo 32.2.b) de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.*

- *La inclusión del cumplimiento de la regla de gasto de 2018.*

▸ *Destacamos el ejercicio de transparencia y de rendición de cuentas que la ULPGC realiza con la presentación de las cuentas anuales del ejercicio económico 2018 en un momento donde, no solo la sociedad lo demanda, sino que también la Ley Canaria de Transparencia y de Acceso a la Información Pública lo contempla.*

▸ *Constatamos los avances realizados por el equipo gestor de la ULPGC en relación con diversas mejoras introducidas en la gestión económica y en la contratación como consecuencia de los informes evacuados por el Servicio de Control Interno y de las propias iniciativas emprendidas por la gerencia de la Institución.*

\1 Presentación

\2 Introducción

\3 Función y Competencias

\4 Composición

\5 Sesiones Plenarias

\6 Comisiones Permanentes

\7 Presupuesto ULPGC

\8 Presupuesto y Liquidación CS

\9 Memoria Servicio Control Interno

\10 Acciones Impulsadas

\11 Memoria CCSUE

\12 Normativa Vigente

# MEMORIA de ACTIVIDADES 2019

CONSEJO SOCIAL

Sesiones Plenarias \5

→ Corroboramos que la ULPGC, por décimo cuarto año consecutivo, sigue saneada desde un punto de vista financiero, destacando un superávit de financiación generado en 2018 cifrado en 5,19 millones de euros en 2018 (2,8 millones de euros en 2017) y un remanente de tesorería de libre disposición de 28,9 millones de euros (26,2 millones de euros en 2017).

→ Reconocemos el esfuerzo que sigue realizando la Comunidad Autónoma de Canarias, a través de su Consejería de Educación y Universidades para mantener su sensibilidad respecto a la importancia de mantener un marco de transferencias corrientes a las universidades canarias, y en concreto a la ULPGC, en un escenario donde aún no se han recuperado los ingresos anteriores a la crisis iniciada en 2008.

No obstante, el Consejo Social solicita que el nuevo Gobierno de Canarias establezca un marco estable de financiación para las universidades públicas canarias donde se fomente la competitividad, internacionalización y transferencia de I+D+i de las mismas, implantando mecanismos de financiación por objetivos.

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

→ Reafirmamos la total disposición del Consejo Social a apoyar al equipo gestor y a los restantes órganos de gobierno de la Universidad para que se siga llevando a cabo una línea de mejora en la programación y ejecución presupuestaria y de búsqueda de nuevos recursos para hacer frente a las actuales y futuras necesidades financieras de la Institución.

→ Por último, a la vista del contenido del informe realizado por el Servicio de Control Interno en relación a estas Cuentas, el Consejo Social de la ULPGC formula las siguientes recomendaciones:

- Si bien las cuentas anuales de 2018 han sido presentadas al Consejo Social con mayor prontitud que las correspondientes al ejercicio económico 2017, reiteramos que es necesario que se establezcan medidas por la gerencia que posibiliten que las cuentas, así como las de sus entes dependientes, se presenten al Consejo Social con tiempo suficiente para su aprobación dentro de los plazos legales establecidos.

- Que las bases de ejecución del presupuesto de la ULPGC para 2020 contemple que la justificación económica de las encomiendas y/o encargos que lleven a cabo los entes dependientes requiera de un informe del Servicio de Control Interno.

- Que el Pleno del Consejo Social regule el procedimiento que debe seguirse para la aprobación de los precios correspondientes a enseñanzas propias, cursos de especialización y otras actividades previstas en el artículo 81.3.c) de la Ley Orgánica de Universidades que se lleven a cabo en la ULPGC o por cualquiera de sus entes dependientes, así como el control en su aplicación.

- Que las bases de ejecución del presupuesto de la ULPGC mejore el funcionamiento de las cajas fijas siguiendo criterios de operatividad en la gestión.

\1 Presentación

\2 Introducción

\3 Función y Competencias

\4 Composición

\5 Sesiones Plenarias

\6 Comisiones Permanentes

\7 Presupuesto ULPGC

\8 Presupuesto y Liquidación CS

\9 Memoria Servicio Control Interno

\10 Acciones Impulsadas

\11 Memoria CCSUE

\12 Normativa Vigente

- Que el Comité de Auditoría realice un seguimiento de la auditoría externa encargada por el Consejo Social el pasado 26 de abril en relación con la conciliación bancaria de las cuentas patrimoniales 55871 y 55895 correspondientes a cajero y proyectos de investigación, respectivamente.

- Que la ULPGC priorice el procedimiento para la adquisición de un nuevo programa de gestión económico-financiero con el fin de dar respuesta a todas las exigencias de rendición de cuentas contempladas en el Plan General de Contabilidad Pública y evitar los desajustes detectados en el informe del SCI.

- Que la ULPGC introduzca medidas que posibiliten un mayor control del inventario de su inmovilizado material con el fin de conocer con mayor precisión la valoración contable de los bienes de los que es titular la ULPGC.

- Si bien el equipo de gerencia ha llevado a cabo un avance al presupuestar para 2019 el importe previsto de la matrícula gratuita para el personal de la Universidad, se recuerda que

ésta debe tener su reflejo contable de cara a la presentación de las cuentas anuales de 2019.

- Que la gerencia de la ULPGC introduzca mecanismos que permitan comprobar con exactitud la cuantía de la cuenta patrimonial 409 correspondiente a acreedores pendientes de aplicar al presupuesto, debido a su importancia en el cálculo de la estabilidad presupuestaria o capacidad de financiación de la ULPGC.

- Que la ULPGC contemple las indicaciones recogidas en los informes realizados por el Servicio de Control Interno de la ULPGC y por auditores externos a la ULPGC en relación con la incorporación de los remanentes de proyectos de investigación o de naturaleza similar que se financian con aportaciones de carácter finalista.

■ Se acordó informar favorablemente la propuesta de extinción del Programa formativo curricular único para la doble titulación de Grado en Ingeniería Informática y Grado en Administración y Dirección de Empresas que imparte la ULPGC.

\1 Presentación

\2 Introducción

\3 Función y Competencias

\4 Composición

\5 Sesiones Plenarias

\6 Comisiones Permanentes

\7 Presupuesto ULPGC

\8 Presupuesto y Liquidación CS

\9 Memoria Servicio Control Interno

\10 Acciones Impulsadas

\11 Memoria CCSUE

\12 Normativa Vigente



# MEMORIA de ACTIVIDADES 2019

CONSEJO SOCIAL

## SESIÓN PLENARIA 245

> 17 de julio de 2019

### Encuentro con el Vicepresidente de la Fundación CYD

■ El Vicepresidente de la Fundación Conocimiento y Desarrollo, D. Francisco Solé Parellada; junto al Coordinador General del Informe CYD, D. Martí Parellada Sabata, acudieron al pleno del Consejo Social para explicar los procesos de elaboración del Ranking CYD, así como los indicadores empleados.



- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

## SESIÓN PLENARIA 246

> 4 de octubre de 2019

### Principales acuerdos adoptados:

- Se ratificó acuerdo adoptado en la Sesión Plenaria, del día 1 uno de marzo, en el que se propuso la distinción al Rector Honorario de la ULPGC, Dr. Francisco Rubio Royo, con el nombre de una calle del Campus Universitario de Tafira. Que la calle de las Ciencias, ubicada en el Campus de Tafira, pase a denominarse *Avenida de las Ciencias – Rector Francisco Rubio Royo*.
- Se acordó darse por informado respecto al Informe Estudiantes de Bachillerato, Las Palmas 2019 realizado por encargo del Consejo Social de la ULPGC.
- Se aprobó la Memoria de Actividades del Servicio de Control Interno de la ULPGC 2018 y se encargó al Comité de Auditoría realizar un seguimiento de las recomendaciones contenidas en la misma.
- Se aprobó la Memoria de Actividades del Consejo Social de la ULPGC correspondiente al año 2018, así como su publicación interactiva.
- Se acordó crear un Grupo de Trabajo que será el encargado de la elaboración de las líneas de actua-

ción del Consejo Social para el periodo 2020 2023. Dicho grupo está compuesto por las siguientes personas:

- Presidente: don Jesús León Lima.
- Secretario: don Miguel Ángel Acosta Rodríguez.
- Vocales: doña Rosa Rodríguez Bahamonde.  
doña Tatiana Brito Gutiérrez.  
doña Ana Batista García.  
doña Carmen Martín.  
don Rogelio Mesa Pérez.  
don Emilio Mayoral Fernández.  
don Javier Betancor Jorge.  
don Santiago de Armas Fariñas.



\1 Presentación

\2 Introducción

\3 Función y Competencias

\4 Composición

\5 Sesiones Plenarias

\6 Comisiones Permanentes

\7 Presupuesto ULPGC

\8 Presupuesto y Liquidación CS

\9 Memoria Servicio Control Interno

\10 Acciones Impulsadas

\11 Memoria CCSUE

\12 Normativa Vigente



# MEMORIA de ACTIVIDADES 2019

CONSEJO SOCIAL

## SESIÓN PLENARIA 247

> 21 de octubre de 2019

### Presentación Informe del Rector de la ULPGC:

■ El Rector de la ULPGC, Rafael Robaina, junto a su equipo de gobierno, presentaron en el pleno del Consejo Social un informe de su gestión durante los primeros años de su mandato, que se inició en el año 2017. En él destacó los objetivos, logros y retos a los que se enfrentan.

## SESIÓN PLENARIA 248

> 5 de diciembre de 2019

### Principales acuerdos adoptados:

■ Se acordó aprobar la asignación, con carácter individual, de complementos retributivos al personal docente e investigador, con efectos económicos 1 de enero de 2019; y remitir el expediente de concesión a la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.



- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

## SESIÓN PLENARIA 249

> 19 de diciembre de 2019

### Principales acuerdos adoptados:

■ Se acordó aprobar el límite máximo de gasto de carácter anual para la ULPGC que asciende para el ejercicio presupuestario 2020 a 155.195.096,78 euros.

■ Se acordó aprobar el Plan Anual de Actuaciones y Presupuesto del Consejo Social de la ULPGC para el ejercicio presupuestario correspondiente a la anualidad 2020, y que asciende a 509.792,85 euros, que se distribuyen entre los siguientes capítulos de gastos:

Capítulo	Importe
Capítulo 1: gastos de personal.	265.061,29
Capítulo 2: bienes corrientes y servicios.	233.531,56
Capítulo 4: transferencias corrientes.	5.200,00
Capítulo 6: inversiones reales.	6.000,00
<b>Total</b>	<b>509.792,85</b>

■ Se acordó emitir informes favorables preceptivos sobre las propuestas de supresión de los siguientes másteres: Máster Universitario en Bancas y Finan-

zas por la ULPGC; Máster Universitario en Ingeniería Informática por la ULPGC; Máster Universitario en Tecnologías de Telecomunicación por la ULPGC; Máster Universitario en Eficiencia Energética por la ULPGC; y el Máster Universitario en Tecnologías Industriales por la ULPGC.

■ Se acordó los siguientes precios de los títulos propios y programas formativos programados para el curso 2019/2020:

- Títulos Propios y Certificaciones de Programas Formativos: Maestría Universitaria en International Business; Experto Universitario en Soporte Vital Cardiovascular Avanzado (SVCA); Experto Universitario en Competencia Digital; y Experto Universitario en Competencia Digital para la Administración Pública.

- Certificaciones de Programas Formativos: Fómrate en Física. Parte I: Cinemática y Dinámica; Fómrate en Física. Parte II: Electricidad, Magnetismo. Oscilaciones; Fómrate en Geología; Fómrate en Matemáticas; y Fómrate en Química.

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

### SESIÓN PLENARIA 250

> 19 de diciembre de 2019

#### Principales acuerdos adoptados:

- Se acordó aprobar el presupuesto de la ULPGC correspondiente al ejercicio económico 2020 que asciende a un total de 154.027.696,76 euros.

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente



# MEMORIA de ACTIVIDADES 2019

CONSEJO SOCIAL

## ASISTENCIAS DE MIEMBROS AL PLENO

	2	0	1	9	01/03	28/03	27/05	18/06	17/07	04/10	21/10	05/12	19/12	19/12
D. Ángel Tristán Pimienta														
D. Jesús León Lima														
Dña. Ana Suárez Calvo														
D. Miguel Ángel Acosta Rodríguez														
Dña. Rosa Rodríguez Bahamonde														
D. Rafael Robaina Romero														
Dña. M <sup>a</sup> Eulalia Gil Muñiz														
D. Luis Álvarez Álvarez					Invitado		Invitado	Invitado						
D. Santiago Bolaños Sanabria														
Dña. Ada Santana Aguilera														
D. Augusto Brito Soto														
Dña. Ana Batista García														
D. Rogelio Mesa Pérez														
Dña. María Rosa Suárez Vega														
D. Emilio Mayoral Fernández														
Dña. Aurora Jesús del Rosario Vela														
D. Javier Betancor Jorge														

Asiste No asiste No es miembro

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

# MEMORIA de ACTIVIDADES 2019

CONSEJO SOCIAL

## Sesiones Plenarias \5

2019	01/03	28/03	27/05	18/06	17/07	04/10	21/10	05/12	19/12	19/12
D. Tomás Van de Walle de Sotomayor	Asiste									
D. Carlos Estévez Domínguez	Asiste									
Dña. Carmen Marquez Aguilar	Asiste									
D. José Luis Rivero Plasencia	Asiste									
Dña. Rosa Elena García Meneses	Asiste									
D. Primitivo Jerónimo Pérez	Asiste									
Dña. Tatiana Brito Gutiérrez	No es miembro	No es miembro	No es miembro	No es miembro	Invitada	Invitada	Invitada	No es miembro	Invitada	Invitada
D. Pedro José García Zamora	Asiste	Asiste	Asiste	Asiste	No es miembro					
Dña. María Isabel Santana Marrero	Asiste									
D. José Domingo Martín Espino	Asiste									
D. Santiago de Armas Fariña	Asiste									
D. Carlos Granados Toribio	Asiste									
Dña. María del Carmen Marrero Falcón	Asiste									
D. Juan Antonio García González	Asiste									
Dña. Carmen Martín Afonso	Asiste									

Asiste No asiste No es miembro

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

## Comisiones Permanentes



**E**n el 2019, la Comisión Permanente del Consejo Social de la ULPGC se reunió en diez ocasiones.

Entre los principales acuerdos tomados en las sesiones celebradas destacó el informe favorable a los baremos de asignación presupuestaria a las unidades académicas de la ULPGC para el año 2020; la aprobación de la distribución de las becas del Ministerio de Educación y Formación Profesional en la ULPGC para el curso 2019-2020; o la aprobación de los precios de los distintos títulos propios y de extensión universitaria de la ULPGC. Además, se aprobaron los precios de varias publicaciones editadas por el servicio de Publicaciones de la ULPGC.

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

### COMISIÓN PERMANENTE 101

> 4 de febrero de 2019

#### Principales acuerdos adoptados:

- Aprobación de la viabilidad para iniciar los trámites conducentes a la implantación del Máster Universitario en Turismo por la ULPGC.
- Aprobación de la viabilidad para iniciar los trámites conducentes a la implantación del Máster Universitario en Estudios Africanos por la ULPGC.
- Aprobación de la viabilidad para iniciar los trámites conducentes a la implantación del Máster Universitario en Gestión Administrativa por la ULPGC.
- Aprobación de los precios de los siguientes programas formativos: Diplomas de estudios Europeos en Lanzarote y en Fuerteventura.
- Se acordó desestimar un recurso de alzada contra una resolución de la Comisión de Permanencia en torno a las Normas de Progreso y Permanencia de la ULPGC.

### COMISIÓN PERMANENTE 102

> 28 de febrero de 2019

#### Principales acuerdos adoptados:

- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 2.314,81 euros, con origen en la Unidad de gasto del Consejo Social y destino en la unidad de gasto correspondiente a Política Asistencial.
- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 3.000 euros, con origen y destino en la unidad de gasto correspondiente al Consejo Social.
- Aprobación de los precios de los siguientes programas formativos especiales: Peritia et Doctrina en el municipio de Gáldar y en el municipio de Santa Lucía de Tirajana.
- Se acordó desestimar varios recursos de alzada contra resoluciones de la Comisión de Permanencia en torno a las Normas de Progreso y Permanencia de la ULPGC.

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

## COMISIÓN PERMANENTE 103

> 12 de abril de 2019

### Principales acuerdos adoptados:

- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 5.366,54 euros, con origen y destino en la unidad de gasto correspondiente al Consejo Social.
- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 939 euros, con origen en la Unidad de gasto del Consejo Social y destino en la unidad de gasto correspondiente a Política Asistencial.
- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 6.000 euros, con origen en la Unidad de gasto de Coordinación y Proyectos Institucionales y destino en la unidad de gasto correspondiente a Servicios Centrales.
- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 400 euros, con origen en la Unidad de gasto de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo y destino en la unidad de gasto correspondiente al Departamento de Economía y Dirección de Empresas.



- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 3.142 euros, con origen en la Unidad de gasto del Instituto Universitario de Oceanografía y Cambio Global y destino en la unidad de gasto correspondiente al Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia.
- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 1.500 euros, con origen y destino en la Unidad de gasto del Departamento de Derecho Público.

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

# MEMORIA de ACTIVIDADES 2019

CONSEJO SOCIAL

## Comisiones Permanentes \6

- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 20.000 euros, con origen y destino en la Unidad de gasto del Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia.

- Aprobación de los precios de los siguientes títulos programados para el curso 2019-2020: Maestría Universitaria Internacional en Ingeniería de Confiabilidad, Mantenibilidad y Riesgo; Experto Universitario en Ciberseguridad y Confiabilidad en TIC; Experto Universitario Internacional en Ingeniería de Confiabilidad; Experto Universitario Internacional en Ingeniería de Mantenibilidad y Mantenimiento; Experto Universitario Internacional en Ingeniería de Riesgo; Experto Universitario en Neuroestimulación Superficial Aplicada; Curso de Energías Renovables Marinas; Programa Formativo en Coordinación de Universidades Populares y Gestión Cultural; Experto Universitario en Didáctica de las Enseñanzas Musicales; y Experto Universitario en Gestión de las Enseñanzas Musicales.

## COMISIÓN PERMANENTE 104

> 10 de junio de 2019

### Principales acuerdos adoptados:

- Aprobación de la distribución de becas de colaboración del Ministerio de Educación, y Formación Profesional para el curso 2019/2020 destinadas a iniciar en las tareas de investigación a los estudiantes de último curso de grado o de segundo ciclo que presten su colaboración, en régimen de compatibilidad con sus estudios, en Departamentos e Institutos Universitarios de la ULPGC.

\1 Presentación

\2 Introducción

\3 Función y Competencias

\4 Composición

\5 Sesiones Plenarias

\6 Comisiones Permanentes

\7 Presupuesto ULPGC

\8 Presupuesto y Liquidación CS

\9 Memoria Servicio Control Interno

\10 Acciones Impulsadas

\11 Memoria CCSUE

\12 Normativa Vigente



## COMISIÓN PERMANENTE 105

> 18 de junio de 2019

### Principales acuerdos adoptados:

- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 3.000 euros, con origen y destino en la unidad de gasto correspondiente al Consejo Social.
- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 5.450 euros, con origen y destino en la unidad de gasto correspondiente al Rectorado.
- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 1.701 euros, con origen y destino en la unidad de gasto correspondiente al Servicio de Publicaciones.
- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 4.110 euros, con origen en la unidad de gasto correspondiente a Relaciones Internacionales e Institucionales y destino en la unidad de gasto correspondiente a Servicios Centrales.
- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 1.000 euros, con origen y destino en la unidad de gasto correspondiente al Departamento de Filología Hispánica, Clásica y de Estudios Árabes y Orientales.
- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 5.000 euros, con origen y destino en la unidad de gasto correspondiente a la unidad de Subvenciones Gestionadas.
- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 8.581,71 euros, con origen y destino en la unidad de gasto correspondiente al Departamento de Enfermería.
- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 2.280,23 euros, con origen y destino en la unidad de gasto correspondiente al Edificio de Ciencias Económicas y Empresariales.
- Aprobación de los precios de los siguientes los títulos propios programados para el curso 2019/2020: Maestría Universitaria Internacional en Cuidados Paliativos; Maestría Universitaria en Competencias Digitales Docentes; Experto Universitario en Competencias Digitales Docentes; Formación Universitaria Especializada de Posgrado en Desalación y el Uso de Energías Renovables; y Formación Universitaria Especializada de Posgrado en Mediación Civil, Mercantil y Laboral.

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

## COMISIÓN PERMANENTE 106

> 17 de julio de 2019

### Principales acuerdos adoptados:

- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 19.159,34 euros, con origen en la unidad de gasto correspondiente a Servicios Centrales y destino en la unidad de gasto correspondiente a Servicios de informática.
- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 1.595,37 euros, con origen y destino en la unidad de gasto correspondiente a Relaciones Internacionales.
- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 2.255,76 euros, con origen y destino en la unidad de gasto correspondiente a Relaciones Internacionales.
- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 1.000 euros, con origen en la unidad de gasto correspondiente al Instituto Universitario de Sistemas Inteligentes y Aplicaciones Numéricas en Ingeniería y destino en la unidad de gasto correspondiente al Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia.

- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 1.197,06 euros, con origen y destino en la unidad de gasto correspondiente al Instituto Universitario de Estudios Ambientales y Recursos Naturales.
- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 1.000 euros, con origen y destino en la unidad de gasto correspondiente al Vicerrectorado de Empresa, Emprendimiento y Empleo.

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

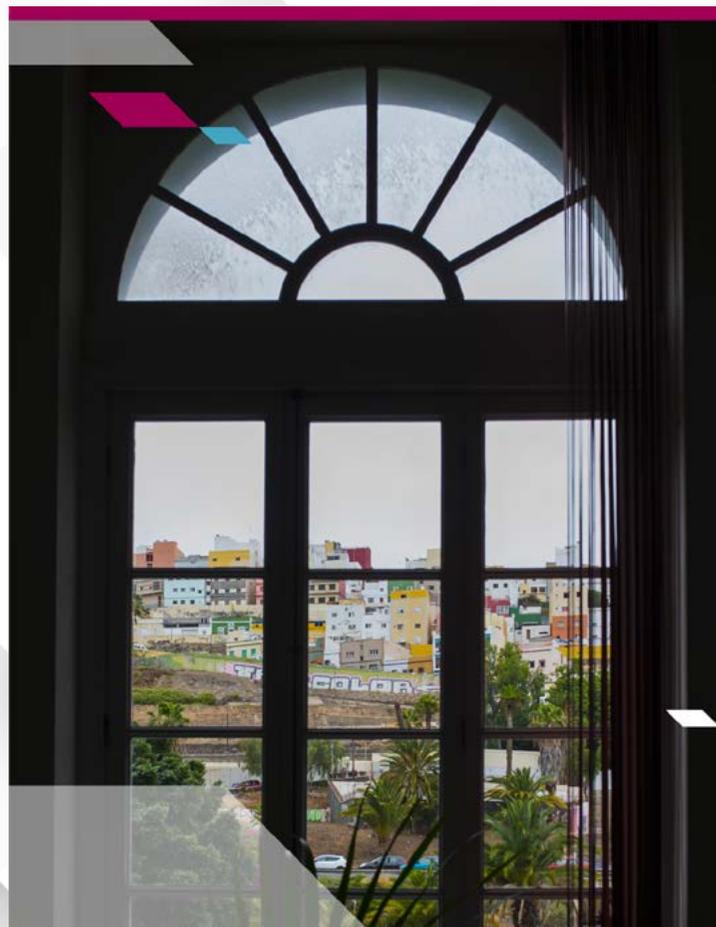


# MEMORIA de ACTIVIDADES 2019

CONSEJO SOCIAL

## Comisiones Permanentes \6

- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 1.571 euros, con origen en la unidad de gasto correspondiente al Instituto Universitario de Estudios Ambientales y Recursos Naturales y destino en la unidad de gasto correspondiente al Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia.
- Aprobación de los precios de los cursos de Extensión Universitaria programados para el curso 2019/2020.
- Aprobación de unas modificaciones puntuales de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios de la Institución actualmente vigente.
- Aprobación de la transferencia del derecho de solicitud de las Patentes Nacionales números P201500835, P201800256 y P201800257 de la ULPGC, a la empresa Cochlear Research and Development Limited por un importe de 700.000 euros.



- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

## COMISIÓN PERMANENTE 107

>25 de septiembre de 2019

### Principales acuerdos adoptados:

- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 3.079,21 euros, con origen en la unidad de gasto correspondiente al Departamento de Informática y Sistemas.
- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 1.888,53 euros, con origen en la unidad de gasto correspondiente al Departamento de Patología Animal, Producción Animal, Bromatología y Tecnología de los Alimentos.
- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 5.500 euros, con origen en la unidad de gasto correspondiente al Departamento de Análisis Económico y Aplicado.
- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 2.280,23 euros, con origen en la unidad de gasto correspondiente al Edificio de Economía, Empresa y Turismo.
- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 1.000 euros, con origen y destino en la uni-

dad de gasto correspondiente al Departamento de Filología Hispánica, Clásica y de Estudios Árabes y Orientales.

- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 1.000 euros, con origen y destino en la unidad de gasto correspondiente al Vicerrectorado de Empresa, Emprendimiento y Empleo.

- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 1.571 euros, con origen en la unidad de gasto correspondiente al Instituto Universitario para el Desarrollo Tecnológico y la innovación en Comunicaciones y destino en la unidad de gasto correspondiente al Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia.

- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 2.250 euros, con origen y destino en la unidad de gasto correspondiente al Departamento de Morfología.

- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 900 euros, con origen en la unidad de gasto correspondiente al Vicerrectorado de Cultura y So-

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

ciudad y destino en la unidad de gasto correspondiente a Servicios Centrales.

- Aprobación de los siguientes precios de los títulos propios programados para el curso 2019/2020: Maestría Universitaria en Tecnología de la Reparación de Buques y Unidades Offshore; Experto Universitario en Asesoría Fiscal; Experto Universitario en Cooperación Sanitaria Aplicada al Desarrollo Humano. Atención Sanitaria con Recursos Limitados; Experto Universitario en Diseño y Programación de Videojuegos; Experto Universitario en Fisioterapia Invasiva del Dolor y la Disfunción del Aparato Locomotor; Experto Universitario en La Industria Marítima y la Reparación Naval; Experto Universitario en Reparación y Varada de Buques; Experto Universitario en Smart Buildings; Experto en Tecnología y Reparación de Unidades Offshore; Experto Universitario en Destinos Turísticos; Experto Universitario en Ejercicio Terapéutico, Readaptación Funcional y Salud; Formación Universitaria Especializada de Postgrado en Ejercicio Terapéutico en Patologías Neuromúsculo-esqueléticas; Formación Universitaria Especializada de Postgrado en Ejercicio Terapéutico en Patologías Cardiorrespiratorias; Formación Universitaria Especializada de Postgrado en Ejercicio

Terapéutico en Patologías Metabólicas; Formación Universitaria Especializada de Postgrado en Ejercicio Terapéutico en Oncología; Formación Universitaria Especializada de Postgrado en Ejercicio Terapéutico en Patologías Uroginecológicas; Formación Universitaria Especializada de Postgrado en Ejercicio Terapéutico en Geriatria y Gerontología; Formación Universitaria Especializada de Postgrado en Ejercicio Terapéutico y Readaptación Funcional; Titulado Universitario Superior en Administración de Fincas; Formación Universitaria Especializada de Grado en Videojuegos; Formación Universitaria Especializada de Grado en Destinos Inteligentes; Formación Universitaria Especializada de Grado en Gestión de Eventos y Experiencias; Formación Profesional Especializada en Diseño y Programación de Videojuegos; Curso Superior en Asesoría Fiscal; Curso de Gestión RAMS del Mantenimiento; Curso de Organización Logística del Mantenimiento; Curso de Tecnologías RAMS Aplicadas a la Industria Electrónica; y Destinos Turísticos.

- Se acordó desestimar un recurso de alzada contra una resolución de la Comisión de Permanencia en torno a las Normas de Progreso y Permanencia de la ULPGC.

- \ 1 Presentación
- \ 2 Introducción
- \ 3 Función y Competencias
- \ 4 Composición
- \ 5 Sesiones Plenarias
- \ 6 Comisiones Permanentes
- \ 7 Presupuesto ULPGC
- \ 8 Presupuesto y Liquidación CS
- \ 9 Memoria Servicio Control Interno
- \ 10 Acciones Impulsadas
- \ 11 Memoria CCSUE
- \ 12 Normativa Vigente

#### COMISIÓN PERMANENTE 108

> 2 de octubre de 2019

##### Principales acuerdos adoptados:

- Informe favorable de los baremos para la asignación presupuestaria de las unidades académicas para el ejercicio 2020.

#### COMISIÓN PERMANENTE 109

> 29 de octubre de 2019

##### Principales acuerdos adoptados:

- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 1.571 euros, con origen en la unidad de gasto correspondiente al Instituto Universitario para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en Comunicaciones, y destino en la unidad correspondiente al Vicerrectorado de investigación, Innovación y Transferencia.
- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 2.250 euros, con origen y destino en la unidad correspondiente al Departamento de Morfología.
- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 2.100 euros, con origen y destino en la unidad correspondiente al Instituto Universitario de Turismo y Desarrollo Económico Sostenible.
- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 3.526,75 euros, con origen y destino en la unidad correspondiente a la Facultad de Veterinaria.

\1 Presentación

\2 Introducción

\3 Función y Competencias

\4 Composición

\5 Sesiones Plenarias

\6 Comisiones Permanentes

\7 Presupuesto ULPGC

\8 Presupuesto y Liquidación CS

\9 Memoria Servicio Control Interno

\10 Acciones Impulsadas

\11 Memoria CCSUE

\12 Normativa Vigente

- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 6.500 euros, con origen y destino en la unidad correspondiente al Departamento de Ciencias Históricas.
- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 5.512 euros, con origen y destino en la unidad correspondiente al Instituto Universitario de Ciencias y Tecnologías Cibernéticas.
- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 2.000 euros, con origen y destino en la unidad correspondiente al Departamento de Matemáticas.
- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 150 euros, con origen en la unidad de gasto correspondiente al Vicerrectorado de cultura y Sociedad, y destino en la unidad correspondiente a Servicios Centrales.
- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 1.000 euros, con origen y destino en la unidad correspondiente al Departamento de Matemáticas.

- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 4.500 euros, con origen y destino en la unidad correspondiente al Departamento de Educación.
- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 2.000 euros, con origen y destino en la unidad correspondiente al Departamento de Educación.
- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 1.007,52 euros, con origen y destino en la unidad correspondiente al Departamento de Ingeniería Telemática.
- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 1.000 euros, con origen y destino en la unidad correspondiente al Departamento de Ingeniería de Procesos.
- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 15.000 euros, con origen y destino en la unidad correspondiente al Vicerrectorado de Cultura y Sociedad.

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

# MEMORIA de ACTIVIDADES 2019

CONSEJO SOCIAL

## Comisiones Permanentes \6

- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 1.064 euros, con origen y destino en la unidad correspondiente al Instituto Universitario de Turismo y Desarrollo Económico Sostenible.
- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 1.000 euros, con origen y destino en la unidad correspondiente al Instituto Universitario de Acuicultura Sostenible y Ecosistemas Marinos.
- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 5.018,79 euros, con origen y destino en la unidad correspondiente al Instituto Universitario de Sistemas Inteligentes y Aplicaciones Numéricas en Ingeniería.
- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 3.125 euros, con origen y destino en la unidad correspondiente al Departamento de Morfología.
- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 1.812 euros, con origen y destino en la unidad correspondiente al Instituto Universitario de Análisis y Aplicaciones Textuales.

- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 1.800 euros, con origen y destino en la unidad correspondiente al Departamento de cartografía y Expresión Gráfica en la Ingeniería.



- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente



# MEMORIA de ACTIVIDADES 2019

CONSEJO SOCIAL

## Comisiones Permanentes \6

- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 3.822,11 euros, con origen y destino en la unidad correspondiente al Departamento de Economía y Dirección de Empresas.
- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 10.142,80 euros, con origen y destino en la unidad correspondiente a Relaciones Internacionales.
- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 4.000 euros, con origen y destino en la unidad correspondiente al Edificio de Ciencias Básicas.
- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 1.478,45 euros, con origen y destino en la unidad correspondiente al Departamento de Ingeniería Eléctrica.
- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 1.000 euros, con origen y destino en la unidad correspondiente al Departamento de Ingeniería Eléctrica.
- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 8.000 euros, con origen y destino en la unidad correspondiente a Servicios Administrativos.

- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 2.000 euros, con origen y destino en la unidad correspondiente a la Facultad de Filología.
- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 3.650 euros, con origen y destino en la unidad correspondiente al Consejo Social.
- Aprobación de los siguientes precios de los títulos propios programados para el curso 2019/2020: Experto Universitario en Apicultura; Experto Universitario en Fisioterapia en Pediatría; Experto Universitario en Gobernanza y Participación Ciudadana; Curso de Confiabilidad Humana; Curso de Disponibilidad; Curso de Fiabilidad; Curso de Inspección de Mantenimiento; Curso de Mantenibilidad; Curso de Metodologías de Análisis de Riesgos; y Curso de Riesgo.
- Se acordó desestimar varios recursos de alzada interpuestos al Presidente de la Comisión de Permanencia de la Universidad.

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

## COMISIÓN PERMANENTE 110

> 9 de diciembre de 2019

### Principales acuerdos adoptados:

- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 1.200 euros, con origen en la unidad de gasto correspondiente a Relaciones Internacionales y destino en la unidad correspondiente a Servicios Centrales.
- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 2.890 euros, con origen en la unidad de gasto correspondiente a Coordinación y Proyectos Institucionales y destino en la unidad correspondiente a Servicios Centrales.
- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 15.464,18 euros, con origen en la unidad de gasto correspondiente a Coordinación y Proyectos Institucionales y destino en la unidad correspondiente a Servicios Centrales.
- Aprobación de una transferencia de crédito por valor de 270,51 euros, con origen y destino en la unidad correspondiente al Consejo Social.

- Aprobación de los siguientes precios de los títulos propios programados para el curso 2019/2020: Maestría Universitaria en EHF Master Coach Certificate; Maestría Universitaria en Educación Terapéutica en Diabetes; Experto Universitario en Docencia Universitaria; Experto Universitario en Comercio de Tecnología Sanitaria: Comercial 5G; Formación Universitaria Especializada de Posgrado en Teledetección Multiespectral e Hiperespectral desde Drones para Estudios Medioambientales; EHF Master Coach Certificate; International Business and Tourism; e Interpretación de Cartas Náuticas.

- Se acordó resolución estimatoria a D.E.S.R contra la resolución del Presidente de la Comisión de Permanencia de la universidad.

- Se acordó desestimar varios recursos de alzada interpuestos al Presidente de la Comisión de Permanencia de la Universidad.

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

# MEMORIA de ACTIVIDADES 2019

CONSEJO SOCIAL

## Comisiones Permanentes \6

### ASISTENCIAS DE MIEMBROS A LA COMISIÓN PERMANENTE

	2	0	1	9	04/02	28/02	12/04	10/06	18/06	17/07	25/09	02/10	29/10	09/12
D. Ángel Tristán Pimienta														
D. Jesús León Lima														
Dña. Ana Suárez Calvo														
D. Miguel Angel Acosta Rodríguez														
Dña. Rosa Rodríguez Bahamonde														
D. Rafael Robaina Romero														
Dña. M <sup>a</sup> Eulalia Gil Muñiz														
D. Emilio Mayoral Fernández														
D. Augusto Brito Soto														
Dña. Ana Batista García														
D. Rogelio Mesa Pérez														
D. Primitivo Jerónimo Pérez														
D. Juan Antonio García González														
Dña. María del Carmen Marrero Falcón														

Asiste No asiste No es miembro

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

## Presupuesto ULPGC

**T**ras la propuesta de la gerencia de la ULPGC y la aprobación previa del Consejo de Gobierno de la institución, el Consejo Social aprobó el presupuesto de la ULPGC para 2019, que ascendió a 147,7 millones euros, lo que se tradujo en un incremento del 4,38% respecto al presupuesto del año anterior, como consecuencia fundamental de la financiación de la Comunidad Autónoma de Canarias, destinada a financiar el incremento retributivo del personal.

En este presupuesto se integran las cuentas de:

- las sociedades mercantiles RIC ULPGC, S.A y TIC ULPGC, SL.
- la Fundación Parque Científico y Tecnológico de la ULPGC.
- la Fundación Canaria Lucio de las Casas.

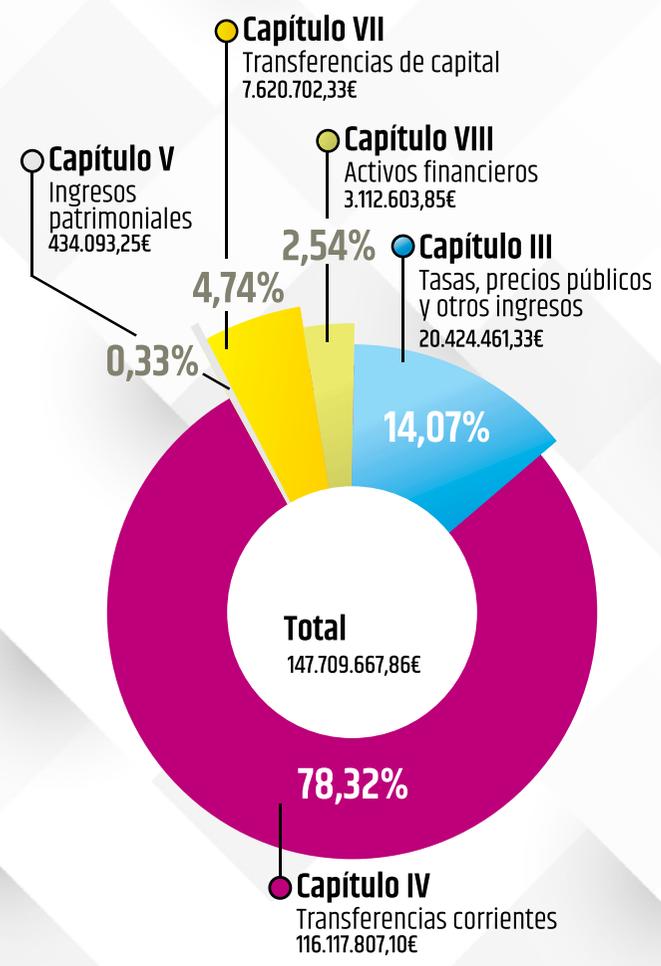
- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente



## \ INGRESOS

Los recursos previstos para el ejercicio económico de 2019 ascendieron a 147.709.667,86 euros. La Gerente de la ULPGC destacó que en 2019 se incrementó un 4,38% la partida de ingresos por dos motivos fundamentales: por un lado, por una mayor aportación de la Comunidad Autónoma de Canarias, que ha ido dirigida a financiar el incremento retributivo del personal en un 2,25%; y, por otro lado, por un aumento de la financiación finalista del Estado y la Unión Europea, lo que ha permitido la asignación de más recursos a las áreas de investigación y cooperación.

La estructura del presupuesto de ingresos en 2019 mantuvo el peso relativo de los diferentes capítulos que lo componen. Así, un 78,32% correspondió a transferencias corrientes de otras administraciones; un 14,07% a las tasas y precios públicos; un 4,74%, a transferencias de capital; un 0,33% procedieron de ingresos patrimoniales y, finalmente, un 2,54% correspondían a los activos financieros derivados de los anticipos al personal y nuevos anticipos reintegrables.

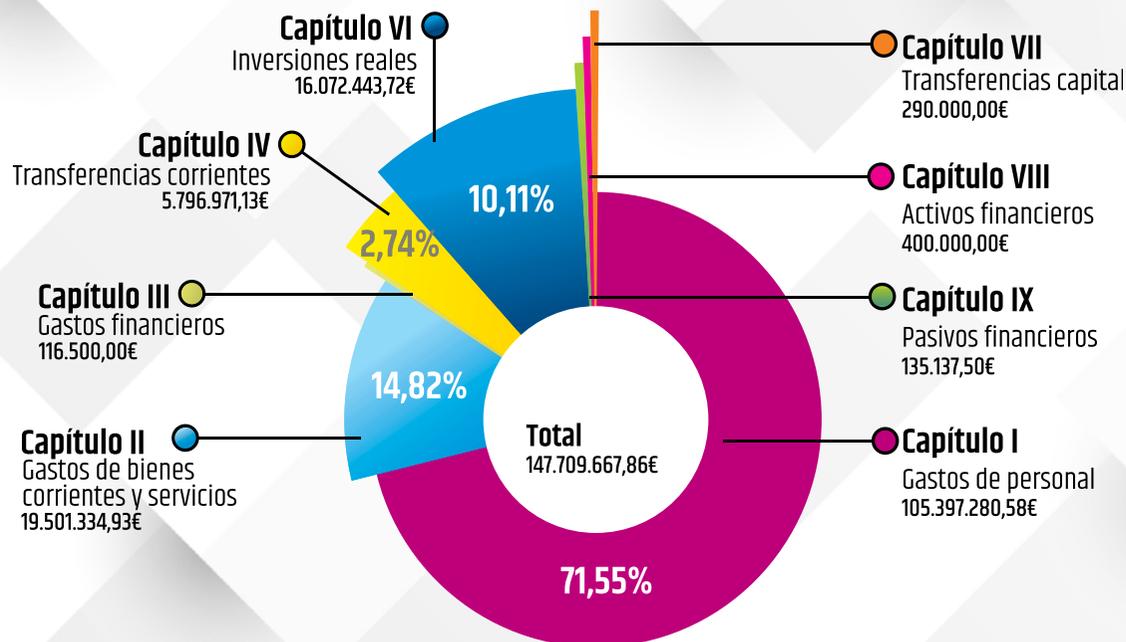


- \ 1 Presentación
- \ 2 Introducción
- \ 3 Función y Competencias
- \ 4 Composición
- \ 5 Sesiones Plenarias
- \ 6 Comisiones Permanentes
- \ 7 Presupuesto ULPGC
- \ 8 Presupuesto y Liquidación CS
- \ 9 Memoria Servicio Control Interno
- \ 10 Acciones Impulsadas
- \ 11 Memoria CCSUE
- \ 12 Normativa Vigente

## \ GASTOS

Respecto al total de gastos previstos para 2019 en la ULPGC, el Programa de Docencia representó un 37,36%; el Programa de Investigación supuso un 19,96% del presupuesto; el Programa de Gestión y Servicios a la Comunidad Universitaria, un 39,17%; el programa de Impacto Social absorbió un 3,2% del presupuesto y, finalmente, el Programa de la Sociedad en la Universidad constituyó un 0,3% del total de gastos previstos.

En lo que se refirió a la naturaleza del gasto de la ULPGC en 2019, destacó que el 71,55% del total del presupuesto se dedicó al capítulo de personal; el 14,82% a los gastos corrientes en bienes y servicios; y el 10,11% a inversiones. El capítulo de transferencias corrientes representó el 2,74% del total.



- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

## Presupuesto y Liquidación Consejo Social

**E**l Plan Anual de Actuaciones y Presupuesto del Consejo Social de la ULPGC para el ejercicio económico 2019 mantuvo su intención de continuar buscando nuevas líneas de captación de financiación para la ULPGC y, al mismo tiempo, incrementar la relación de la Universidad con el tejido empresarial. Con tres objetivos de actuación: la creación de un Comité de I+D+i que posibilite conocer las demandas del sector productivo en materia de desarrollo e innovación; potenciando el micromecenazgo en el marco del Programa de Amigos y Protectores de la ULPGC; y potenciando la Asociación Alumni de la ULPGC, para promover las relaciones de la Universidad con su entorno cultural, profesional, social y económico.

Por otro lado, se impulsó la supervisión de las actividades económicas y el rendimiento de los servicios universitarios a través del Control Interno. En lo que se refiere a la mejora institucional y académica, se contempló la realización de estudios sobre la opinión de los estudiantes de Bachillerato sobre la oferta académica de la ULPGC.

Con estas líneas básicas de actuación, el presupuesto aprobado del Consejo Social de la ULPGC para el ejercicio 2019 fue de 448.097,90, un 1,54% superior al del año 2018, principalmente como consecuencia del incremento de los recursos aportados por la Universidad para financiar gastos de personal.

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

## / EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2004-2019

Como en años anteriores, para analizar la evolución del presupuesto del Consejo Social de la ULPGC, utilizamos como punto de partida el primer presupuesto aprobado por aplicación de la Ley 11/2003, de 4 de abril, sobre Consejos Sociales y Coordinación del Sistema Universitario de Canarias: el correspondiente al ejercicio presupuestario 2004.

En todos estos presupuestos se contienen la totalidad de los gastos asumidos por el Consejo Social: los que se refieren a los gastos de personal, los gastos corrientes, las transferencias corrientes y, por último, las inversiones.

La evolución se inicia con un período ascendente, que pasa de 169.421,25 euros de presupuesto en 2004 a 458.325,58 euros en 2009. A partir de 2010, con motivo de las restricciones presupuestarias, consecuencia de la crisis económica, comienza a disminuir el presupuesto

del Consejo Social. Esa tendencia se corrige a partir del año 2016 gracias a una mayor aportación de recursos por parte de la Consejería con competencias en materia de universidades.

Los recursos asignados al Consejo Social entre los ejercicios 2009 y 2019 han disminuido un 2,23%, si bien existe una tendencia positiva que tiende a recuperar el máximo histórico del año 2009.



- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

# MEMORIA de ACTIVIDADES 2019

CONSEJO SOCIAL

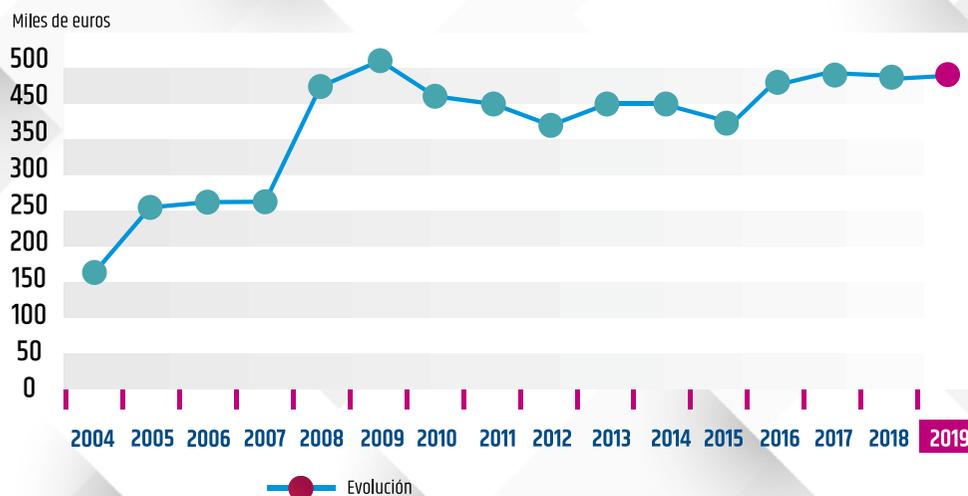
## Presupuesto y Liquidación C. S. \ 8

En 2019, el presupuesto ha ascendido en un 1,54%, si bien el presupuesto de gastos, sin incluir los costes de personal, disminuye un 28,95%, con el fin de dotar económica-

mente un nuevo puesto de trabajo adscrito al Servicio de Control Interno de la ULPGC, que depende directamente del Consejo Social.

- \ 1 Presentación
- \ 2 Introducción
- \ 3 Función y Competencias
- \ 4 Composición
- \ 5 Sesiones Plenarias
- \ 6 Comisiones Permanentes
- \ 7 Presupuesto ULPGC
- \ 8 Presupuesto y Liquidación CS
- \ 9 Memoria Servicio Control Interno
- \ 10 Acciones Impulsadas
- \ 11 Memoria CCSUE
- \ 12 Normativa Vigente

### / EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL



2004	169,42	2013	400,00
2005	262,22	2014	400,00
2006	266,34	2015	380,00
2007	269,53	2016	437,61
2008	425,76	2017	444,90
2009	458,32	2018	441,30
2010	411,30	2019	448,09
2011	403,30		
2012	375,00		

Miles de euros

# MEMORIA de ACTIVIDADES 2019

CONSEJO SOCIAL

Presupuesto y Liquidación C. S. \ 8

## / INGRESOS

En el ejercicio económico de 2019 los recursos económicos disponibles del Consejo Social son 448.097,90 euros. De ellos, 325.000 euros fueron aportados por la Comu-

nidad Autónoma de Canarias; y 123.097,90 euros fueron a cargo de los recursos propios generados por la propia Universidad.

- \ 1 Presentación
- \ 2 Introducción
- \ 3 Función y Competencias
- \ 4 Composición
- \ 5 Sesiones Plenarias
- \ 6 Comisiones Permanentes
- \ 7 Presupuesto ULPGC
- \ 8 Presupuesto y Liquidación CS
- \ 9 Memoria Servicio Control Interno
- \ 10 Acciones Impulsadas
- \ 11 Memoria CCSUE
- \ 12 Normativa Vigente

## / ORIGEN DE LOS RECURSOS INICIALES (en euros)

Origen:	2019	2018	VAR
<b>DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS</b>	<b>325.000,00</b>	<b>325.000,00</b>	<b>0,00%</b>
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	325.000,00	325.000,00	0,00%
<b>DE LA UNIVERSIDAD</b>	<b>123.097,90</b>	<b>116.309,25</b>	<b>5,84%</b>
UNIVERSIDAD LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	123.097,90	116.309,25	5,84%
<b>TOTAL RECURSOS INICIALES:</b>	<b>448.097,90</b>	<b>441.309,25</b>	<b>1,54%</b>



# MEMORIA de ACTIVIDADES 2019

CONSEJO SOCIAL

## / LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Las líneas de actuación del año 2019 y contempladas en este presupuesto se definieron según las competencias asignadas por Ley a este Consejo Social. Las acciones, por tanto, se vincularon a las siguientes áreas:

- Programación y promoción de la eficiencia.
- Programación económica.
- Supervisión de la actividad económica y del rendimiento de los servicios de la Universidad y su gestión.
- Interacción con los agentes sociales, económicos y productivos.

## Presupuesto y Liquidación C. S. \8

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

### Programación y promoción de la eficiencia

- Mantenimiento del Observatorio del EEES de la ULPGC como vehículo para realizar el seguimiento proceso de adaptación de la ULPGC al Espacio Europeo de Educación Superior; la implantación de nuevas titulaciones; y el proceso de acreditación de las ya implantadas.
- Aplicación del acuerdo adoptado por la Comisión Permanente del Consejo Social relativo a la Estrategia Canaria para la Mejora de la Oferta de Educación Superior Universitaria 2010-2020.
- Estudio sobre el impacto que las normas que regulan el progreso y la permanencia de los estudiantes ha tenido en la calidad de la ULPGC.
- Actualización del estudio sobre el impacto de las Normas de Progreso y Permanencia en las titulaciones oficiales ofertadas por la ULPGC, con especial énfasis en los datos relativos a las tasas de rendimiento y el abandono.
- Propuesta de armonizar la creación de nuevos institutos universitarios y la sostenibilidad de las estructuras actuales universitarias.

- Impulsar las acciones recomendadas por el estudio encargado por el propio Consejo Social sobre el posicionamiento de la ULPGC en los rankings de educación superior más relevantes.
- Desarrollar una nueva del Programa Mentor de la ULPGC, enfocado a disminuir el alto índice de fracaso académico en algunas asignaturas universitarias.
- Instaurar la concesión de unos premios al estudio y dedicación dirigidos a los diferentes colectivos de estudiantes, personal docente e investigador y personal de administración y servicios que reconozcan cuestiones tales como el esfuerzo y rendimiento académico, las políticas de igualdad y transparencia; la transferencia y captación de recursos; y la investigación y publicación de artículos en revistas de impacto.

- \ 1 Presentación
- \ 2 Introducción
- \ 3 Función y Competencias
- \ 4 Composición
- \ 5 Sesiones Plenarias
- \ 6 Comisiones Permanentes
- \ 7 Presupuesto ULPGC
- \ 8 Presupuesto y Liquidación CS
- \ 9 Memoria Servicio Control Interno
- \ 10 Acciones Impulsadas
- \ 11 Memoria CCSUE
- \ 12 Normativa Vigente



# MEMORIA de ACTIVIDADES 2019

CONSEJO SOCIAL

## Programación económica

- Revisión semestral de los indicadores de ejecución del Plan Estratégico Institucional de la Universidad correspondiente al periodo 2015-2018.
- Desarrollo de un reglamento para ordenar las actuaciones en materia económica que debe realizar el Consejo Social, incluyendo los documentos que deben integrar los expedientes y los plazos en los que se debe trasladar la información económica a someter a la consideración del Consejo a través de sus diferentes órganos.

## Presupuesto y Liquidación C. S. \8

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

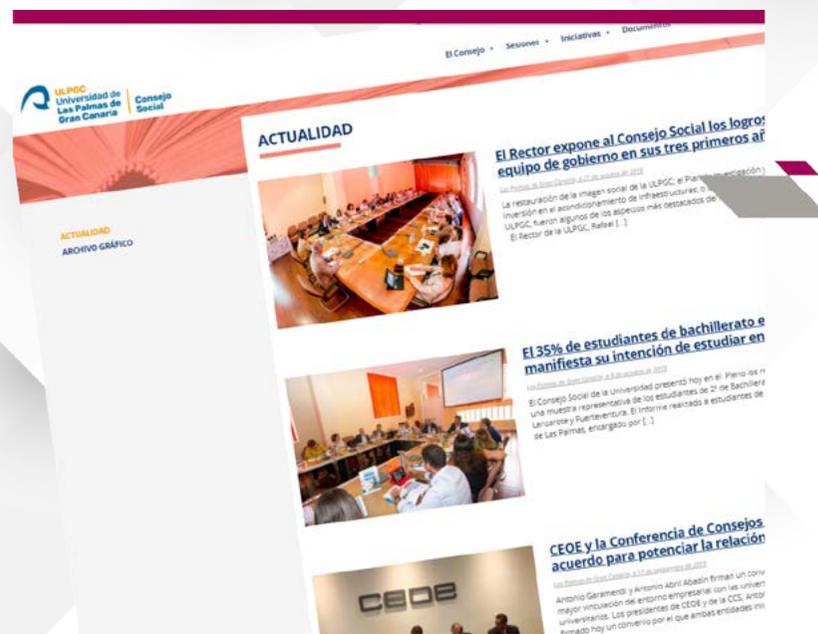


### Supervisión de la actividad económica y del rendimiento de los servicios de la Universidad y su gestión

- Actualizar la Carta de Servicios del Consejo Social de la ULPGC para adecuarla al marco competencial.
- Consolidar el Servicio de Control Interno, potenciando el mismo y reuniendo periódicamente al Comité de Auditoría.
- Desarrollar las acciones auditoras conjuntas con la Audiencia de Cuenta de Canarias y con la Consejería de Hacienda del Gobierno de Canarias, a través de los convenios suscritos con ambas y la ULPGC.
- Emisión de informe con las recomendaciones que se consideren oportunas acerca de la memoria anual de la gestión llevada a cabo por el Servicio de Control Interno.
- Dotar los recursos económicos suficientes para la ejecución de las actuaciones auditoras contempladas en el Plan de Auditoría Interna de la ULPGC.

- Realizar un seguimiento del Plan de Auditoría Interna 2017-2020 y evaluar su grado de cumplimiento efectivo.
- Realizar un seguimiento del grado de implantación de las recomendaciones incluidas en los diferentes informes de auditoría y fiscalización realizados a la ULPGC.
- Asistencia jurídica externa que sea requerida por el Consejo Social en el ejercicio de sus competencias.

- \ 1 Presentación
- \ 2 Introducción
- \ 3 Función y Competencias
- \ 4 Composición
- \ 5 Sesiones Plenarias
- \ 6 Comisiones Permanentes
- \ 7 Presupuesto ULPGC
- \ 8 Presupuesto y Liquidación CS
- \ 9 Memoria Servicio Control Interno
- \ 10 Acciones Impulsadas
- \ 11 Memoria CCSUE
- \ 12 Normativa Vigente



### Interacción con los agentes sociales, económicos y productivos

- Continuar la presencia del Consejo Social en todas las islas del archipiélago para informar y recoger las demandas que se planteen a nuestra Universidad. Además, extender la organización de conferencias sobre temas no universitarios y que puedan ser atractivos para la sociedad (Encuentros Universidad-Sociedad) e impulsar acuerdos con instituciones que demanden servicios de la ULPGC.
- Difundir todas las actividades e iniciativas emprendidas por el Consejo Social: edición de la Memoria de Actividades del Consejo Social correspondiente al año 2018; poner en marcha la intranet del Consejo Social de la ULPGC; actualizar el diario de sesiones del Consejo; elaboración de folletos y trípticos divulgativos sobre las diferentes actividades llevadas a cabo por el Consejo; habilitar una plataforma tecnológica que permita reuniones de los órganos colegiados del Consejo de manera no presencial.
- Incrementar los espacios para el diálogo e información a colectivos, instituciones y asociaciones a través del Observatorio del EEES de la ULPGC.

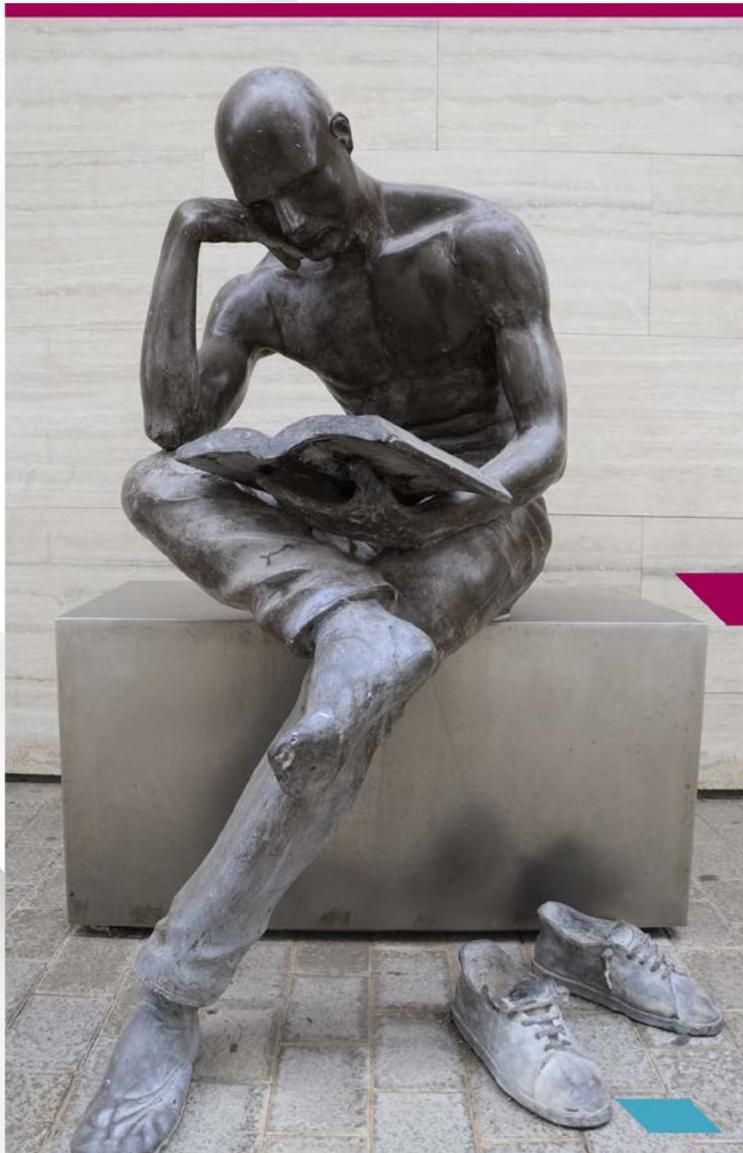
- Realizar un estudio basado en encuestas a estudiantes de Bachillerato con el fin de conocer sus preferencias de estudios universitarios y la opinión de la ULPGC, con el objetivo de mejorar su oferta académica.
- Actualización y distribución de las diferentes guías de utilidad relacionadas con la inserción laboral de los estudiantes de últimos cursos y recién titulados.
- Consolidación de las actuaciones previstas en el Plan de Comunicación del Consejo Social de la ULPGC, con el fin de propiciar un mayor grado de conocimiento de la Universidad y su Consejo Social.
- Programación de ciclos de conferencias y debates que refuercen la relación Sociedad-Universidad. Organizar la iniciativa 'Encuentros Universidad-Sociedad', basada en desayunos informativos en la Sede Institucional de la ULPGC para abordar temas de interés universitario y social.
- Apoyo a la presencia de la ULPGC en la Feria del Libro que organiza el Cabildo de Gran Canaria anualmente.

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

# MEMORIA de ACTIVIDADES 2019

CONSEJO SOCIAL

- Participación en todos aquellos foros y, en especial, en la Conferencia de Consejos Sociales de Canarias y la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas, donde se plantean las funciones y el papel de los Consejos Sociales.
- Realización de visitas institucionales de representantes del Consejo Social a diferentes centros y departamentos de la ULPGC para propiciar una comunicación fluida.
- Colaboración en estudios concretos que busquen la captación de nuevos estudiantes en aquellas titulaciones que lo requieran.
- Constituir el Comité de I+D+i de la ULPGC.
- Colaborar en la financiación de la Asociación Alumni de la ULPGC.
- Participar financieramente en unos premios a la productividad científica, convocados por la ULPGC en el año de conmemoración de su 30 aniversario.



## Presupuesto y Liquidación C. S. \8

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

## / ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

### / PROGRAMA 42E: PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN LA UNIVERSIDAD

#### > CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL (en euros)

Concepto:	2019	2018	VAR
<b>12 FUNCIONARIOS</b>	<b>213.189,39</b>	<b>162.038,73</b>	<b>31,57%</b>
12010 SUELDOS DEL PAS	66.224,20	55.502,76	19,32%
12011 TRIENIOS DEL PAS	15.492,28	10.879,77	42,40%
12110 RESIDENCIA DEL PAS	8.435,35	6.297,60	33,95%
12111 COMPLEMENTO DE DESTINO DEL PAS	48.138,38	32.340,48	48,85%
12112 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PAS	74.899,18	57.018,12	31,36%
<b>16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES</b>	<b>50.176,95</b>	<b>36.270,52</b>	<b>38,34%</b>
16010 SEGURIDAD SOCIAL PAS FUNCIONARIO	49.591,60	24.405,50	103,2%
16011 SEGURIDAD SOCIAL PAS LABORAL	0,00	11.343,02	-100%
16211 PAGAS COMPENSACIÓN/ CONCERTACIÓN 91 PAS	585,35	522,00	12,14%
<b>TOTAL CAPÍTULO 1:</b>	<b>262.366,34</b>	<b>198.309,25</b>	<b>32,81%</b>

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

#### > CAPÍTULO 2: BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS (en euros)

Concepto:	2019	2018	VAR
<b>20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>	<b>3.000,00</b>	<b>3.000,00</b>	<b>-0,00%</b>
203 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.000,00	3.000,00	-0,00%
<b>21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>	<b>3.500,00</b>	<b>2.700,00</b>	<b>29,63%</b>
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.000,00	2.200,00	36,36%
216 REPARACIONES	500,00	500,00	0,00%
<b>22 MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS</b>	<b>63.531,56</b>	<b>117.800,00</b>	<b>-46,07%</b>
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.300,00	2.300,00	0,00%
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	2.000,00	2.000,00	0,00%
22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS	650,00	650,00	0,00%
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MAT. SANITARIO	60,00	60,00	0,00%
22112 MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMU.	100,00	100,00	0,00%
22201 COMUNICACIONES POSTALES	1.500,00	1.500,00	0,00%
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRES.	4.500,00	4.500,00	0,00%
2260601 EN LA ULPGC	12.000,00	11.690,00	2,65%
2260602 FUERA DE LA ULPGC	4.500,00	4.400,00	2,27%
2260618 SOCIEDAD DE DEBATE DE LA ULPGC	6.000,00	6.000,00	0,00%
22699 OTROS GASTOS DIVERSOS	3.000,00	0,00	-
22703 POSTALES (MENSAJERÍA)	1.600,00	1.600,00	0,00%
2270607 EJECUCIÓN PLAN DE AUDITORÍA		36.000,00	-100%
2270699 OTROS TRABAJOS TÉCNICOS	15.321,56	36.000,00	-57,44%
22707 IMPRENTA	10.000,00	11.000,00	-9,09%
<b>23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIOS</b>	<b>107.500,00</b>	<b>106.500,00</b>	<b>0,94%</b>
23000 DIETAS AL PERSONAL	16.000,00	16.000,00	0,00%
23003 DIETAS DEL CONSEJO SOCIAL	10.500,00	10.500,00	0,00%
23100 LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL	16.000,00	16.000,00	0,00%
23103 LOCOMOCIÓN DEL CONSEJO SOCIAL	24.000,00	24.000,00	0,00%
23303 OTRAS INDEMNIZACIONES CONSEJO SOCIAL	41.000,00	40.000,00	2,50%
<b>TOTAL CAPÍTULO 2:</b>	<b>177.531,56</b>	<b>230.000,00</b>	<b>-22,81%</b>

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

# MEMORIA de ACTIVIDADES 2019

CONSEJO SOCIAL

Presupuesto y Liquidación C. S. \ 8

## > CAPÍTULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES (en euros)

Concepto:		2019	2018	VAR
48	A FAMILIAS E INSTIT. SIN FINES DE LUCRO	3.200,00	8.000,00	-60,00%
4839999	OTRAS BECAS A ESTUDIANTES	2.200,00	7.000,00	-68,57%
48508	ASOCIACIÓN ALUMNI ULPGC	1.000,00	1.000,00	0,00 %
<b>TOTAL CAPÍTULO 4:</b>		<b>3.200,00</b>	<b>8.000,00</b>	<b>-60,00%</b>

## > CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES (en euros)

Concepto:		2019	2018	VAR
62	INV. NUEVA ASOC. AL FUNCIONAMIENTO	4.000,00	5.000,00	-20,00%
62004	EQUIP. PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	4.000,00	5.000,00	-20,00%
<b>TOTAL CAPÍTULO 6:</b>		<b>4.000,00</b>	<b>5.000,00</b>	<b>-20,00%</b>

		2019	2018	VAR
<b>TOTAL UGA CONSEJO SOCIAL:</b>		<b>448.097,90</b>	<b>441.309,25</b>	<b>1,54%</b>

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

## / LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2019

En 2019, el Consejo Social dispuso de créditos iniciales por valor de 448.097 euros, si bien a lo largo del ejercicio se llegó a alcanzar los 528.393 euros tras la aprobación de una enmienda al proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias, destinada a incrementar los recursos humanos adscritos al Servicio de Control Interno. El grado de ejecución del presupuesto final fue del 94,35%.

A lo largo del desarrollo del ejercicio presupuestario 2019, el Consejo Social tomó acuerdos que posibilitaron un incremento del capítulo IV y VI de gastos (transferencias corrientes e inversiones reales, respectivamente) detrayendo créditos del capítulo II (gastos en bienes corrientes y servicios), que se dedicaron a la cofinanciación de becas de colaboración, al equipamiento de la nueva sala de reuniones del Consejo Social, a la adquisición de diversos equipos informáticos para la Secretaría del Consejo y para el Servicio de Gestión Académica y Extensión Universitaria (área de progreso y permanencia). El importe de dichas transferencias de crédito ascendió a 9.137,05 euros.

También hay que destacar que en 2017 el Consejo Social puso en marcha el *Programa de Amigos y Protectores de la ULPGC* con la firma de diversos convenios y que se extendió a 2019. A través de la captación de recursos mediante esos convenios se concedieron ayudas en el marco de dicho Programa. Los remanentes incorporados en 2019 a este fin ascendieron a 16.643,51 euros.

La evolución del crédito como consecuencia de la ejecución de todas las transferencias de crédito entre los diferentes capítulos de gastos del presupuesto del Consejo Social, así como la ejecución de transferencias de crédito realizadas o procedentes de otras unidades de gasto, se recogen el siguiente cuadro:

	PRESUPUESTO INICIAL (01/01/2019)	TRANSFERENCIAS/GENERACIÓN/ INCORPORACIONES DE CRÉDITOS EJECUTADOS	CRÉDITO DEFINITIVO
Capítulo 1: gastos de personal	263.366,34	406,36	263.772,70
Capítulo 2: bienes corrientes	177.531,56	48.779,65	226.311,21
Capítulo 4: transfer. corrientes	3.200,00	22.743,51	25.943,51
Capítulo 6: inversiones reales	4.000,00	7.596,03	11.596,03
Capítulo 7: transf. de capital	0,00	770,51	770,51
<b>Total:</b>	<b>448.097,90</b>	<b>80.296,06</b>	<b>528.393,96</b>

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

## Memoria Servicio de Control Interno

El Pleno del Consejo Social establece las funciones y procedimientos de control que debe ejecutar el Servicio de Control Interno de la ULPGC. Así, los responsables de este Servicio presentan cada año al Pleno la memoria que describe la organización, estructura y actividades de control interno que se han desarrollado y desplegado durante ese período.

El marco legislativo en el que se encuadra la realización de esta Memoria anual se encuentra en las siguientes leyes y reglamentos: la Ley Orgánica de Universidades, los Estatutos de la ULPGC, la Ley de Consejos Sociales y Coordinación del Sistema Universitario de Canarias y el propio Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social de la ULPGC.

La Memoria del Servicio de Control Interno de la ULPGC 2019 fue presentada al Pleno del Consejo Social de la ULPGC el 16 de Julio de 2020.



- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente



# MEMORIA de ACTIVIDADES 2019

CONSEJO SOCIAL

## \ COMITÉ DE AUDITORÍA

El Comité de Auditoría tiene encomendado supervisar el desarrollo y ejecución del Servicio de Control Interno de la ULPGC, así como la actividad de los auditores, el sistema de control y la gestión del riesgo. Tiene carácter informativo y consultivo, con facultades de información, asesoramiento y propuestas dentro de su ámbito de actuación.

Este comité se reunió en cinco ocasiones durante el año 2019.

Su composición, en 2019, fue la siguiente:

- **Presidente:**  
D. Ángel Tristán Pimienta / D. Jesús León Lima.
- **Rector:**  
D. Rafael Juan Robaina Romero.
- **Gerente:**  
Dña. Eulalia Gil Muñiz.
- **Vicegerente de Asuntos Económicos:**  
D. Máximo Bautista García.
- **Vocal:**  
D. Juan Antonio García González.
- **Vocal:**  
D. Mario García Guerra.
- **Directora del SCI:**  
Dña. Gemma Sonia Mendoza León
- **Secretario:**  
D. Miguel Ángel Acosta Rodríguez.

## Memoria Servicio de Control Interno \ 9

- \ 1 Presentación
- \ 2 Introducción
- \ 3 Función y Competencias
- \ 4 Composición
- \ 5 Sesiones Plenarias
- \ 6 Comisiones Permanentes
- \ 7 Presupuesto ULPGC
- \ 8 Presupuesto y Liquidación CS
- \ 9 Memoria Servicio Control Interno
- \ 10 Acciones Impulsadas
- \ 11 Memoria CCSUE
- \ 12 Normativa Vigente



### ACTIVIDADES REALIZADAS

Las actividades realizadas durante 2019 han estado condicionadas y marcadas por el cumplimiento del Reglamento del Servicio de Control Interno y del Plan de Auditoría Interna. No ha sido posible la ejecución del Plan de Auditoría sino en determinados aspectos dada la escasez de recursos de personal.

Así y todo, en 2019 se emitieron 475 informes relativos a las actuaciones realizadas.

#### Actividades en materia de fiscalización previa

En materia de fiscalización previa, el SCI realizó las siguientes actuaciones:

- **Expedientes de contratación:** el SCI emitió trece informes (uno de obras, 7 de suministros y 5 de servicios). Todos ellos fueron valorados como favorables. Además, se emitieron ocho informes favorables de prórrogas de contratos.

- **Expedientes de nulidad:** En 2019 aumentó considerablemente la tramitación de expedientes de nulidad respecto a ejercicios anteriores. La Gerencia de la ULPGC remitió 118 expedientes al SCI para que se informara la nulidad de cada uno de ellos, y finalmente todos resultaron favorables.

- **Modificaciones presupuestarias:** el SCI emitió 27 informes favorables: 17 incorporaciones de remanente, 9 de generaciones de crédito y 1 transferencia de crédito.

- **Recepción de obras y suministros:** el SCI asistió a la recepción de una obra de 10 suministros, superiores a 40.000 y 12.000 euros respectivamente. En todos los casos se comprobó que la inversión se ha llevado a cabo en las condiciones previamente establecidas por el Pliego de Cláusulas Administrativas o en los presupuestos solicitados

- **Devolución de garantías:** se informó de 30 expedientes de devolución de garantía de contratos finalizados. Del total, se emitieron dos informes desfavorables, que finalmente se subsanaron.

- \ 1 Presentación
- \ 2 Introducción
- \ 3 Función y Competencias
- \ 4 Composición
- \ 5 Sesiones Plenarias
- \ 6 Comisiones Permanentes
- \ 7 Presupuesto ULPGC
- \ 8 Presupuesto y Liquidación CS
- \ 9 Memoria Servicio Control Interno
- \ 10 Acciones Impulsadas
- \ 11 Memoria CCSUE
- \ 12 Normativa Vigente

- **Pagos a justificar:** se emitieron 11 informes favorables.
- **Reposición de anticipos de caja:** se emitieron 8 informes, 2 de ellos desfavorables, que finalmente fueron subsanados.
- **Concesión de subvenciones:** se emitieron 117 informes de fiscalización previa, de los cuales 13 fueron desfavorables. Posteriormente, 6 fueron subsanados y en 5 se emitió un levantamiento de reparo.

### Informes preceptivos

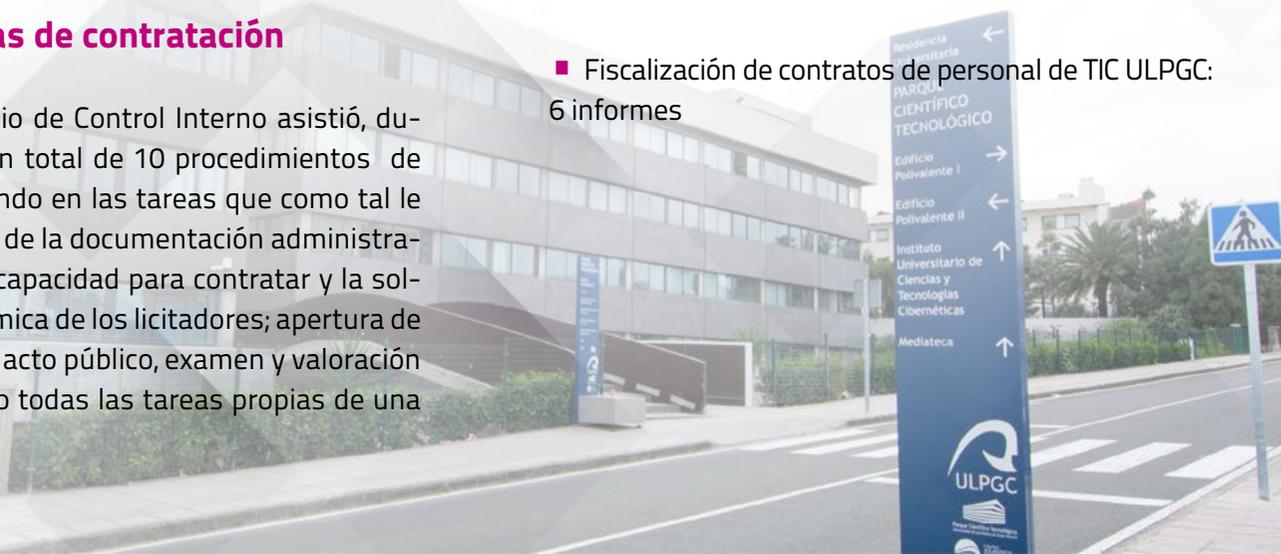
En cumplimiento de las previsiones estatutarias y el resto de normativa aplicable, el SCI ha emitido los siguientes informes:

- Informe de las Cuentas Anuales de la ULPGC 2018
- Informe del Presupuesto de la ULPGC 2020
- Fiscalización de contratos del personal de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico: 52 informes
- Fiscalización de contratos de personal de TIC ULPGC: 6 informes

### Asistencia a mesas de contratación

La Directora del Servicio de Control Interno asistió, durante el año 2019, a un total de 10 procedimientos de contratación, participando en las tareas que como tal le corresponden: examen de la documentación administrativa acreditativa de la capacidad para contratar y la solvencia técnica y económica de los licitadores; apertura de los distintos sobres en acto público, examen y valoración de las ofertas así como todas las tareas propias de una mesa de contratación.

- \ 1 Presentación
- \ 2 Introducción
- \ 3 Función y Competencias
- \ 4 Composición
- \ 5 Sesiones Plenarias
- \ 6 Comisiones Permanentes
- \ 7 Presupuesto ULPGC
- \ 8 Presupuesto y Liquidación CS
- \ 9 Memoria Servicio Control Interno
- \ 10 Acciones Impulsadas
- \ 11 Memoria CCSUE
- \ 12 Normativa Vigente



### Otras actividades

- Informe justificativo de los gastos de FDCAN 2018
- Informe justificativo de los fondos recibidos para el Programa Cataliza IV.
- Informe sobre devolución al Servicio Canario de Empleo de la subvención no justificada de un alumno en el Programa Cataliza III.



- Informe para la Gerencia de la ULPGC sobre la propuesta de Resolución del Rector por la que se establece una nueva tarjeta prepago para el investigador.
- Informe para el Servicio de Gestión Académica sobre la necesidad de procedimiento de contratación del servicio de transporte para los alumnos de los Programas Formativos Especiales.
- Fiscalización a posteriori: modificación de crédito con la incorporación de remanente de varios proyectos de investigación subvencionados.
- Informe a posteriori: modificación de crédito con la incorporación de remanente para la Cátedra de Tecnologías Médicas y Cátedra de Telefónica.
- Encargo de auditoría de las cuentas patrimoniales de anticipos de caja fija, en las que se realizan pagos con tarjetas de crédito que se cargan en una cuenta corriente de la ULPGC.

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

### \ PRINCIPALES RECOMENDACIONES EMITIDAS EN 2019

Tras los informes emitidos en 2019, las recomendaciones del SCI que se han realizado para una mejora en la gestión son las siguientes:

- Reforzar el Servicio de Contratación de la ULPGC para poder sacar a licitación las obras, suministros y servicios que actualmente no tienen contrato.
- Se han creado numerosos órganos de contratación para aprobar contratos menores, pero la publi-

cación de dichos contratos en la Plataforma de Contratación del Estado o en el Perfil del Contratante no se está realizando y es obligatoria, al menos trimestralmente.

- La mayor parte de las concesiones administrativas para la explotación de las cafeterías de la Universidad han ido finalizando y en la mayoría de ellas, los adjudicatarios anteriores no están abonando el canon de alquiler debido a la falta de contrato. Esto supone que la ULPGC está dejando de ingresar unas cuantías por la explotación de su patrimonio. Se recomienda tramitar estos contratos de concesión de servicios.

- \ 1 Presentación
- \ 2 Introducción
- \ 3 Función y Competencias
- \ 4 Composición
- \ 5 Sesiones Plenarias
- \ 6 Comisiones Permanentes
- \ 7 Presupuesto ULPGC
- \ 8 Presupuesto y Liquidación CS
- \ 9 Memoria Servicio Control Interno
- \ 10 Acciones Impulsadas
- \ 11 Memoria CCSUE
- \ 12 Normativa Vigente



■ Los gastos comunes a todos los órganos de contratación (material informático no inventariable, suministros de material de oficina o material de ferretería) deben licitarse mediante un contrato único y no como contratos menores.

■ Los expedientes de concesión de subvenciones por parte de la ULPGC han mejorado con respecto a su gestión en 2018. Aún así, se recomienda que deben convocarse conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Subvenciones y siguiendo las recomendaciones de los Servicios Jurídicos.

■ Los anticipos de caja fija se encuentran regulados en las Normas de gestión anexas a las bases de Ejecución del Presupuesto, pero en estas no se regula el funcionamiento tal y como se realiza en la práctica. Por lo que se recomienda modificar esta redacción y adaptarla al funcionamiento real de las mismas.

■ Se continúa recomendando, como en el año anterior, la adquisición de una aplicación contable preparada para el cambio del Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, que

entró en vigor el 1 de enero de 2020.

■ La auditoría de las tarjetas de crédito debe finalizar a la mayor brevedad posible.



- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

# \10

## Principales acciones impulsadas



Además, en el año 2019, el Consejo Social también continuó en su empeño de incrementar la relación de la Universidad con el tejido social y empresarial. De este modo, celebró varias reuniones con los representantes de varios colegios profesionales de Canarias. Asimismo se celebraron dos nuevas ediciones de la iniciativa social denominada 'Desayunos Universidad-Sociedad', en donde se dieron cita y compartieron espacio de diálogo representantes de la vida social, empresarial y académica.

Entre otras actuaciones desarrolladas por el Consejo Social durante el año 2019, también cabe destacar el encargo de un nuevo informe de opinión sobre la oferta académica de la ULPGC, realizado entre los estudiantes de Bachillerato de la provincia de Las Palmas.

En 2019, el trabajo del Consejo Social de la ULPGC también se desplegó a través de otras iniciativas académicas, sociales y económicas que detallamos en este capítulo.

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

### PASADO PRESENTE Y FUTURO DE LA ULPGC

DR. FRANCISCO RUBIO ROYO (1988) | DR. MANUEL LOBO CABRERA (1990)  
DR. JOSÉ REGIDOR GARCÍA (2016) | DR. RAFAEL ROBAINA ROMERO (2017)

### 30 ANIVERSARIO DE LA ULPGC: COLOQUIO DE LOS CUATRO RECTORES

El Consejo Social celebró el 22 de mayo de 2019 el coloquio denominado 'Pasado, presente y futuro de la ULPGC', coincidiendo con los actos programados por la institución académica con motivo del 30 Aniversario de su creación.

El Presidente del Consejo Social de la ULPGC, Jesús León Lima, presentó el coloquio destacando los principales hitos de esta institución académica, que nació como un 'clamor social'. El objetivo del Consejo Social

fue hacer un balance del currículum, de los avances, de las asignaturas pendientes y de los retos a los que se enfrenta la ULPGC en la actualidad.

Con gran éxito de asistencia, el Salón Dorado del Gabinete Literario fue el escenario de este coloquio abierto a la sociedad que fue protagonizado por los cuatro rectores que han dirigido la ULPGC en sus 30 años de vida: Francisco Rubio Royo, Manuel Lobo Cabrera, José Regidor y Rafael Robaina. Los cuatro reflexionaron y debatieron sobre el 'Pasado, presente y futuro de la ULPGC', ante diversos representantes de la institución universitaria, organismos sociales y públicos, así como del sector empresarial de las islas.

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

# MEMORIA de ACTIVIDADES 2019

CONSEJO SOCIAL

## \ SOCIEDAD DE DEBATE

En 2019, el Consejo Social volvió a organizar, a través de la Sociedad de Debate, el Aula de Oratoria, así como la Liga de Debate Universitario de la ULPGC.

Así, en el primer semestre de este año 2019, el Aula de Oratoria celebró catorce cursos para los estudiantes universitarios sobre distintas destrezas para hablar en público, elaboración de discursos o cómo preparar un debate, entre otras. A estos talleres acudieron un total de 61 estudiantes. Además, se celebraron dos conferencias abiertas a toda la comunidad universitaria y público en general.

A partir del mes de octubre, coincidiendo con el inicio del curso académico, la Sociedad de Debate comenzó un nuevo plan de actividades de la Sociedad de Debate, organizando cuatro cursos destinados a la formación práctica de estudiantes y futuros debatientes de las ligas universitarias de debate, a los que asistieron un total de 35 universitarios. Además, se celebró un curso destinado a la formación de jurado de debates universitarios, principalmente orientado al PAS y PDI de la ULPGC, que contó con 20 asistentes.

También en 2019 se celebraron dos nuevas ediciones de la Liga de Debate Universitario. La primera de ellas se organizó en el mes de abril y contó con la participación de once equipos de estudiantes, que debatieron en torno al siguiente tema de actualidad: ¿Están dando respuesta las universidades canarias a las exigencias de una sociedad del siglo XXI?. En esta ocasión, el equipo ganador fue Paideía, compuesto por tres estudiantes del Grado en Derecho y un estudiante del Doble Grado ADE-Derecho de la ULPGC.

## Principales acciones impulsadas \10

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

# MEMORIA de ACTIVIDADES 2019

CONSEJO SOCIAL

La segunda Liga, que se celebró en diciembre 2019, contó con la participación de ocho equipos de estudiantes universitarios para debatir sobre el siguiente tema de actualidad, propuesto por la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud de Gobierno de Canarias: ¿Es la lucha contra la violencia de género una prioridad para la sociedad española?. El equipo ganador, en esta nueva edición, fue Casiopea, compuesto por estudiantes del Grado de Derecho de la ULPGC.

Además, en marzo de 2019, el Presidente, Ángel Tristán, y el Secretario General del Consejo Social acompañaron al equipo Ágora de la ULPGC, ganador de la Liga de Debate de la ULPGC en 2018, a la competición nacional celebrada en la Universidad Francisco de Vitoria, en Madrid. Allí se enfrentaron a un total de 23 equipos universitarios españoles.

## Principales acciones impulsadas \10

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente



# MEMORIA de ACTIVIDADES 2019

CONSEJO SOCIAL

## DESAYUNOS UNIVERSIDAD-SOCIEDAD

El 30 de octubre de 2019 se celebró una nueva edición de los Desayunos Universidad-Sociedad que promueve el Consejo Social de la ULPGC y que se llevó a cabo por cuarto año consecutivo. En esta ocasión, el invitado principal del acto fue D. José Manuel Pingarrón, Secretario General de Universidades del ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del Gobierno de España, que ofreció a los invitados la conferencia titulada 'Los retos inmediatos a afrontar en materia de Educación Superior en España'.

Esta iniciativa, de carácter social y divulgativo que pretende acercar a la ULPGC a prestigiosos expertos del ámbito universitario nacional e internacional, contó con la presencia de los principales directivos de la comunidad universitaria de la ULPGC, investigadores, mecenas, y con representantes de instituciones y organismos empresariales, sociales y culturales de Canarias. Además, acudió todo el equipo rectoral, los exrectores de la ULPGC y la consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deporte del Gobierno de Canarias.

El Consejo Social acogió en su sede, y en paralelo a esta conferencia, el magazine de radio 'El Drago' de

la Cadena SER, líder de audiencia en su franja horaria en Gran Canaria. Este programa ofreció a sus oyentes diversas entrevistas de los principales intervinientes en el Desayuno Universidad-Sociedad: el Secretario General de Universidades de España, el Presidente del Consejo Social de la ULPGC, el Rector de la ULPGC y la Consejera de Educación de Canarias. Además, se entrevistó por vía telefónica al Presidente de la Conferencia de Consejos Sociales de Universidades Españolas. De este modo, se ofreció una amplia difusión del acto promovido por el Consejo Social en la ULPGC.



## Principales acciones impulsadas \10

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

# MEMORIA de ACTIVIDADES 2019

CONSEJO SOCIAL

Principales acciones impulsadas \10

## \ ASOCIACIÓN ALUMNI DE LA ULPGC



En 2019, el Consejo Social, en colaboración con el Vicerrectorado de Empresa, Emprendimiento y Empleo, continuó impulsando la creación de la Asociación Alumni ULPGC, con el objetivo de dar mayor proyección social a la ULPGC y de ser un nexo con el sector empresarial y profesional de las islas.

## \ PROGRAMA DE AMIGOS Y PROTECTORES

En 2019, el Programa de Amigos y Protectores de la ULPGC, proyecto pionero en la Universidad española y promovido por el Consejo Social de la ULPGC, concedió 9.000 euros en ayudas a los estudiantes. Este programa tiene por objeto la captación de fondos entre pequeñas empresas, profesionales, e instituciones públicas y privadas, con la finalidad de promover la igualdad de oportunidades, la excelencia, la internacionalización y el proceso de empleabilidad de muchos estudiantes que, por problemas sobrevenidos, cuentan con mayores dificultades en el estudio.

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente



## \ REUNIONES CON COLEGIOS PROFESIONALES

En 2019, el Presidente y la Vicepresidenta del Consejo Social de la ULPGC, acompañados por el Secretario General del órgano, decidieron comenzar una nueva iniciativa de acercamiento al sector empresarial, a través de la organización de encuentros con diversos colegios profesionales. Así, en una primera fase, se han mantenido reuniones con los presidentes y juntas directivas de del Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria y del Colegio Oficial de Médicos de Las Palmas.

El objetivo ha sido impulsar un canal de información eficaz entre distintos colectivos profesionales y el entorno académico de la ULPGC, con el fin de adaptar los curriculums formativos a las demandas de cada sector empresarial, así como favorecer nuevas vías de colaboración y de realización de prácticas de estudiantes universitarios.

En esta ronda de encuentros también cabe significar la reunión mantenida con el Club Rotary de Las Palmas, cuya pretensión fue la exploración de posibles líneas de colaboración futuras.



- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

## \ PUBLICACIONES

### 1. Informe: Estudiantes de Bachillerato

Tras el encargo y publicación, en años anteriores, de varios barómetros sobre la opinión de distintos colectivos de la ULPGC, en el año 2019 el Consejo Social presentó el Informe de Estudiantes de Bachillerato, encargado y elaborado por los profesores de la ULPGC, Jorge Rodríguez Díaz y José Juan Castro Sánchez.

En este Informe se han presentado los resultados derivados de un total de 1.556 entrevistas presenciales realizadas a estudiantes de segundo curso de Bachillerato de la provincia de Las Palmas. Con este estudio, el Consejo Social pretende conocer sus valoraciones generales sobre la enseñanza universitaria, su intención futura de estudios en el ámbito universitario y sus expectativas de trabajo. Asimismo, se obtuvo la opinión de los alumnos de este nivel de enseñanza sobre la actual oferta de títulos de la ULPGC.

El objetivo del Consejo Social con estas encuestas es ofrecer al equipo rectoral de la ULPGC una visión general de cómo se concibe su actividad y

oferta formativa entre colectivos externos de población, y disponer de la información que les permita adecuar sus estrategias académicas o la impartición de su docencia e investigación.



- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente



### Otras acciones

**2. Tomo 5 de la Colección Cátedra REF de la ULPGC:** El Presidente del Consejo Social apoyó la presentación en las dos capitales canarias de un nuevo tomo de la Colección Cátedra REF, dedicado a la actualización del Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

**1. Nueva versión web del Consejo Social, en inglés:** Entre las principales iniciativas de comunicación e información durante el año 2019, ha destacado la presentación de la versión web en inglés del Consejo Social. El Consejo Social de la ULPGC es, por tanto, pionero en España con esta iniciativa que pretende impulsar la internacionalización de la ULPGC y que se suma a la renovación de diseño y contenidos de la web institucional de este órgano.

**2. Presencia de la ULPGC en la XXXI Feria del Libro:** El Consejo Social colaboró en la financiación necesaria que permitiera la presencia de la ULPGC en la XXXI Feria del Libro de Las Palmas de Gran Canaria, entre los meses de mayo y junio.



- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

# MEMORIA de ACTIVIDADES 2019

CONSEJO SOCIAL

## Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas \11

\11

### Conferencia de Consejos sociales de las Universidades Españolas



Impulsando políticas que refuercen el papel social de las Universidades



Talento y tecnología, de la mano

La Conferencia de Consejos Sociales agrupa a los Consejos Sociales de todas las universidades públicas españolas e integra a un número creciente de centros privados. Su funcionamiento está regulado por la Ley Orgánica de Universidades y por la legislación específica de cada Comunidad Autónoma.

Esta Asociación se constituyó en el año 2005, en Las Palmas de Gran Canaria, con el objetivo de facilitar la colaboración entre los diferentes Consejos Sociales y promover el diálogo y la reflexión sobre la Educación Superior.

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

# MEMORIA de ACTIVIDADES 2019

CONSEJO SOCIAL

## \ FUNCIONES

La Conferencia de Consejos Sociales está dotada de plena personalidad jurídica y capacidad de obrar. De acuerdo a sus estatutos, entre sus funciones destacan:

- Apoyar la actuación de los Consejos Sociales como interlocutores entre las Universidades y la Sociedad.
- Promover la colaboración e intercambio de experiencias entre estos órganos, en particular en lo que se refiere al Espacio Europeo de Educación Superior.

- Cooperar y colaborar en las iniciativas de los Consejos Sociales referidas a las relaciones entre las Universidades y la Sociedad.
- Impulsar actividades que permitan reforzar la presencia y participación de los Consejos Sociales, tanto en la Sociedad como en la Universidad.

Por tanto, la finalidad principal de esta Asociación es reforzar el pepla social de todas las universidades españolas.

## \ COMITÉ EJECUTIVO

El Comité Ejecutivo de la Conferencia de Consejos Sociales es el órgano que gestiona y representa los intereses de la asociación de acuerdo con las directrices acordadas por la Asamblea General.

Desde el año 2017, su presidente es Antonio Abril Abadín, nombrado por la Asamblea General de la Conferencia.

## Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas

\ 11

- \ 1 Presentación
- \ 2 Introducción
- \ 3 Función y Competencias
- \ 4 Composición
- \ 5 Sesiones Plenarias
- \ 6 Comisiones Permanentes
- \ 7 Presupuesto ULPGC
- \ 8 Presupuesto y Liquidación CS
- \ 9 Memoria Servicio Control Interno
- \ 10 Acciones Impulsadas
- \ 11 Memoria CCSUE
- \ 12 Normativa Vigente



El resto de las personas que componen en la actualidad el Comité Ejecutivo de la Conferencia son las siguientes:

#### Presidente:

- D. Antonio Abril Abadín  
*Presidente del Consejo Social de la  
Universidad de A Coruña*

#### Vicepresidentes

- Doña Concepción Yoldi García  
*Presidenta del Consejo Social de la  
Universidad de Sevilla*
- Don Julio Lage González  
*Presidente del Consejo Social de la  
Universidad politécnica de Madrid*

#### Vocales

- Don Luís Javier Cepedano Valdeón  
*Presidente del Consejo Social de la  
Universidad de León*

- Don Ladislao de Arriba Azcona  
*Presidente del Consejo Social de la  
Universidad de Oviedo*

- Doña María Emilia Adán García  
*Presidenta del Consejo Social de la  
Universidad de Valencia*

- Don Joan Pedrerol Gallego  
*Presidente del Consejo Social de la  
Universidad Rovira i Virgili*

- Don Jesús León Lima  
*Presidente del Consejo Social de la  
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria*

- Don Manuel A. Villa Cellino  
*Presidente del Consejo Rector de la  
Universidad Antonio de Nebrija*

- Don Juan Antonio Campillo  
Paredes  
*Presidente del Consejo Social de la  
Universidad de Murcia*

- Doña Elena Marín Trasobares  
*Presidenta de la Comisión de Secretarios*

#### Secretario General

- Don Miguel Ángel Acosta  
Rodríguez  
*Secretario General del Consejo Social de la  
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria*

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

## \ PRINCIPALES ACUERDOS Y ACTUACIONES

- Participación de representantes de la Conferencia en las tres mesas de debate y negociación constituidas por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades para abordar la creación de un Estatuto del PDI; la internacionalización de las universidades; y la reforma del decreto 1393/2007 que establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

- Jornadas Anuales de Secretarios de Consejos Sociales, desarrolladas en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Castilla-La Mancha.

- Intervención del presidente de la Conferencia en el acto central del 'Día Internacional de los Bosques', presidido por S.M. El Rey Felipe VI.

- Envío a los principales partidos políticos de un documento con medidas urgentes para impulsar una nueva ley orgánica de universidades y reunión con representantes del PSOE y del PP durante las campañas para las elecciones generales de abril y noviembre.

- Audiencia al Comité Ejecutivo de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas (CCS) ofrecida por S.M El Rey Felipe VI en el Palacio de la Zarzuela. Durante la misma, el Comité Ejecutivo transmitió a S. M. El Rey la 'extraordinaria importancia de la universidad en la formación del talento, verdadero motor del desarrollo económico y del bienestar social'.

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente



# MEMORIA de ACTIVIDADES 2019

CONSEJO SOCIAL

■ V Jornadas de Fundraising y Mecenazgo organizadas por el Consejo Social de la Universidad de Vigo con la colaboración de la Conferencia de Consejos Sociales. Antonio Abril Abadín, presidente de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas fue el encargado del acto de clausura.

■ Primera reunión de la comisión de seguimiento del convenio firmado el pasado año entre la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas (CCS) y la Federación de Asociaciones de Antiguos Alumnos y Amigos de las Universidades Españolas (Alumni España).



■ Reunión técnica entre secretarios de los Consejos Sociales de las Universidades Españolas en la Universidad Complutense de Madrid.

■ La presidenta del Colegio de Registradores de España, María Emilia Adán; y el Presidente del Consejo Social de la ULPGC, Jesús León, se incorporan al Comité Ejecutivo de la CCS para ocupar los puestos vacantes de Mónica Bragado, presidenta del Consejo Social de la Universidad Politécnica de Valencia; y de Ángel Tristán, ex presidente del Consejo Social de la ULPGC.



## Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas \11

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

# MEMORIA de ACTIVIDADES 2019

CONSEJO SOCIAL

- Participación de la vicepresidenta de la Conferencia, Concha Yoldi, en el Foro Convergencia, fruto de la iniciativa del Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía para potenciar la conexión entre el tejido empresarial y el ámbito universitario.
- Participación del secretario general de la Conferencia en las jornadas 2019 de Alumni España celebradas en Burgos.

- Presencia en el encuentro sobre educación superior con el secretario general del PSOE y presidente en funciones del Gobierno, Pedro Sánchez, dentro de la ronda de contactos de este con colectivos sociales.



## Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas \11

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

- Firma de un convenio de colaboración con CEOE para aproximar el entorno empresarial a las universidades.



- Reunión institucional con el nuevo presidente de la CRUE, José Carlos Gómez Villamandos.



- Jornada de trabajo de la Conferencia en la Universidad de León con el título 'Supervisión y control interno de las Universidades públicas. El Control externo. Mecanismos de prevención y control'.

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

# MEMORIA de ACTIVIDADES 2019

CONSEJO SOCIAL

■ Intervención de Jesús León Lima, vocal del Comité Ejecutivo de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas, en las Jornadas organizadas por CRUE en Almería bajo el título 'El desempeño de la Universidad, a debate'.

■ Reuniones en el marco del convenio firmado con RE-DFUE para la realización de un estudio sobre los 'retos de las universidades españolas ante la transformación digital'.

■ Intervención del presidente de la CCS en la clausura de la presentación del Informe CYD 2018 sobre la universidad en España.

## Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas \11

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente



# MEMORIA de ACTIVIDADES 2019

CONSEJO SOCIAL

- Organización junto a la Fundación CYD del seminario en las Escuelas Pías de la UNED sobre 'La evaluación de la universidad en el ámbito académico a partir del análisis de la misión, estrategia, objetivos y recursos'.
- Participación del presidente de la Conferencia en la jornada de la Asociación Española de Escuelas de Negocios (AEEN).

■ Celebración en Toledo de las Jornadas de los Consejos Sociales, en las que expertos nacionales e internacionales analizaron los retos del sistema universitario español en el contexto europeo.



## Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas \11

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

# MEMORIA de ACTIVIDADES 2019

CONSEJO SOCIAL

■ Presentación del informe 'La Contribución Socioeconómica del Sistema Universitario Español' elaborado por el IVIE por encargo de la CCS y CRUE.

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

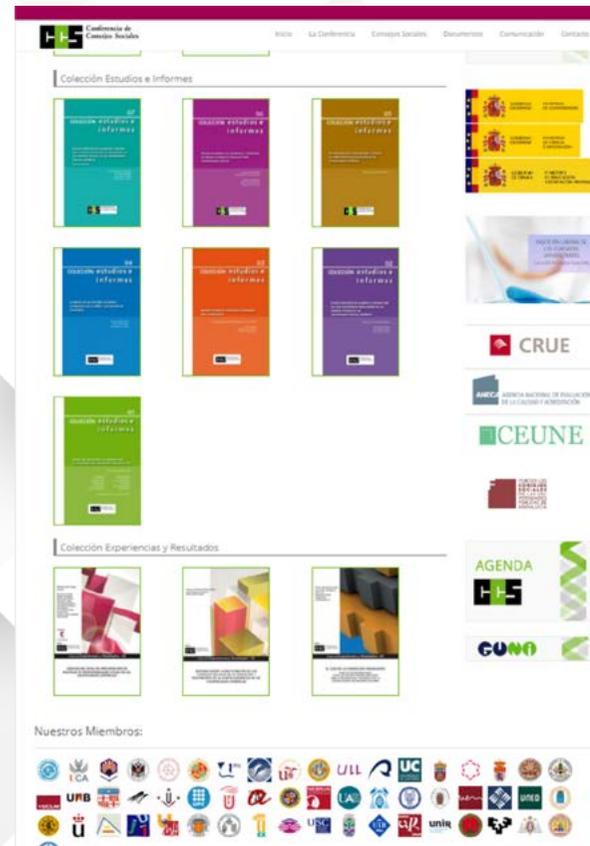


- Diseño de la estructura y contenidos para la elaboración de una nueva página web de la CCS que incluye información institucional y plataforma para la inscripción a eventos organizados por la propia CCS.

- Elaboración del informe 'Los consejos sociales impulsan los ODS: casos de éxito'. En la fase de análisis se han identificado 357 iniciativas relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible que han sido llevadas a cabo por los consejos sociales de las universidades. De ellas se han preseleccionado 62 por su impacto, por su carácter innovador y por su contribución a la agenda 2030. Todas ellas se recogerán en un informe que está siendo ultimado.

- Reuniones entre CYD y CCS, así como debate en la Comisión Económica de la CCS, para la creación de una 'Central de Balances para el seguimiento del sistema universitario español'. El objetivo de dicho proyecto es permitir, a través de la homologación, homogeneización y tratamiento comparativo de la situación económico-financiera de las universidades tanto públicas como privadas, la introducción en el sector de una información transparente y normalizada que facilite los procesos de toma de decisión a todos los niveles.

- Preparación por parte de la Secretaría General de la CCS, de un convenio específico entre la CCS, la Fundación ONCE y la CEOE para la creación del 'Programa Radia'.



- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente

## Normativa vigente de interés

**P**ara acceder a los documentos y normativa de interés que se reseñan a continuación es necesario disponer de acceso a Internet.

**LEY ORGÁNICA DE UNIVERSIDADES**

**LEY DE CONSEJOS SOCIALES DE CANARIAS**

**REGLAMENTO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA ULPGC**

**ESTATUTOS DE LA ULPGC**

*(actualizado en 2016)*

**NORMATIVA DE PROGRESO Y PERMANENCIA**

*(actualizado en 2017)*

**REGLAMENTO DE DESARROLLO DE LAS  
NORMAS DE PROGRESO Y PERMANENCIA**

*(actualizado en 2016)*

**REGLAMENTO DEL SERVICIO DE CONTROL INTERNO DE LA ULPGC**

**REGLAMENTO DEL COMITÉ DE AUDITORÍA DE LA ULPGC**

**PLAN DE AUDITORÍA INTERNA 2017 - 2020**

- \1 Presentación
- \2 Introducción
- \3 Función y Competencias
- \4 Composición
- \5 Sesiones Plenarias
- \6 Comisiones Permanentes
- \7 Presupuesto ULPGC
- \8 Presupuesto y Liquidación CS
- \9 Memoria Servicio Control Interno
- \10 Acciones Impulsadas
- \11 Memoria CCSUE
- \12 Normativa Vigente